



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Acta de la Sesión Permanente del día 02 de junio de 2024**

**Jornada Electoral**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las siete horas del día dos de junio de dos mil veinticuatro, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Permanente en modalidad en presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y once representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

**Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;**

Consejera Presidenta del Consejo General,

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

**Lic. Rocío Rosiles Mejía;**

**Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;**

**Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;**

**Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;**

**Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;**

**Lic. Alejandra Esquivel Quintero;**

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

**Lic. Hernán Salinas Wolberg,** del Partido Acción Nacional;

**Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz,** del Partido Revolucionario Institucional;

**C. Aliber Rodríguez Garza,** del Partido de la Revolución Democrática;

**Lic. Olga Lucía Díaz Pérez,** del Partido Verde Ecologista de México;

**Mtro. Obet Beltrán Moreno,** del Partido del Trabajo;

**Mtro. Aram Mario González Ramírez**, del partido Movimiento Ciudadano;

**Lic. Horacio Ervey Flores Flores**, del Partido Morena;

**Lic. Ricardo Iracheta Coronado**, del Partido Vida NL;

**Lic. Irasema Lilian García Ruiz**, del Partido Liberal;

**Lic. Roberto Regalado Calamaco**, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León;

**Lic. Braian Leonardo Sandoval Gatica**, del Partido Justicialista;

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz**, Secretario Ejecutivo.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenos días, siendo las siete de la mañana con quince minutos del dos de junio de dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de carácter permanente de la jornada electoral, de conformidad con los artículos 234 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y 15 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito al Secretario desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta, muy buen día. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum. Les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que llegaren a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Mensaje de la Consejera Presidenta del Consejo General con motivo del inicio de la Jornada Electoral.
4. Mensaje de las Consejeras y los Consejeros Electorales.
5. Mensaje de las y los Representantes de Partidos Políticos.
6. Selección de la muestra aleatoria simple de casillas, para la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse en las mesas directivas de casilla en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, de conformidad al Protocolo aprobado mediante acuerdo IEEPCNL/CG/226/2024.
7. Seguimiento a la Jornada Electoral.
8. Seguimiento a la información de resultados preliminares.

Es el orden del día para esta sesión. Ahora bien, me permito informarles que previo al inicio a esta sesión, las Consejeras y Consejeros han acordado modificar el orden del día para esta sesión con el fin de incluir un séptimo punto del orden del día con la siguiente denominación: “Proyectos de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León por los que se resuelve lo relativo a candidaturas en el Proceso Electoral 2023-2024”; lo

anterior con la finalidad de resolver las sustituciones y en su caso, cancelaciones de candidaturas derivadas de renunciadas recibidas y que no han sido sustituidas por las entidades políticas, considerando que el plazo para hacerlo es hasta antes del inicio de la jornada electoral, de conformidad con lo resuelto por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SMJRC/19872024; por lo que en este caso se recorrieran numerales de los siguientes puntos del orden del día. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día y la propuesta de modificación presentada por el Secretario?, sí, tiene el uso de la voz el representante de MC.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Aram Mario González Ramírez.** – Presidenta, ¿entonces lo relativo al acuerdo, iría como primer punto después de la declaración del quórum, ahorita lo de las sustituciones?, yo sí pondría a consideración que fuera primero modificarlo, que fuera primero para luego el arranque que es a las 8, por el tema que puedan durar los mensajes de cada uno, de cada partido por los tiempos que se resuelvan las modificaciones o algo y luego ya.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Es que no es posible, porque justo están terminando ahorita estos documentos, por lo que se está, ahora sí que estamos esperando y tenemos que cumplir el plazo. Por la hora. Muy bien, si ya no hay más comentarios, solicito al Secretario lo someta a votación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales el incluir un séptimo punto del orden del día con la denominación antes señalada, recorriendo la numeración de los puntos siguientes y en consecuencia la aprobación del mismo con la modificación correspondiente. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el tercer punto del orden del día que es el relativo al mensaje de una servidora como Consejera Presidenta de este Consejo General con motivo del inicio de la jornada electoral. Muy buenos días a todas y a todos Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, representantes de los partidos políticos, todas y todos ustedes integrantes de este Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, personas invitadas y aquí presentes en nuestra sala de sesiones: autoridades estatales, organismos autónomos, sociedad civil, academia, sector empresarial, partidos políticos, comunidad estudiantil, observadores electorales y visitantes internacionales, medios de comunicación, todas las personas que nos siguen y nos acompañan a través de las distintas plataformas digitales. Hoy nos encontramos ante otro momento crucial para nuestra democracia. Hoy nuestro sistema electoral nos brinda el privilegio y la responsabilidad de ejercer uno de los derechos más importantes: el voto. Una vez más, en nuestras manos residirá el poder de forjar el destino de nuestra nación y de nuestro querido Estado.

Cada voto emitido representará una voz en defensa de nuestras creencias, anhelos e ideales, tanto individuales como colectivas. Como lo dije hace una hora en la ceremonia de honores a la bandera: hoy es el día de las ciudadanas y los ciudadanos. En el mes de octubre de 2024 dimos inicio formal al Proceso Electoral Local 2023-2024 para la renovación de 42 diputaciones del Honorable Congreso del Estado y 51 Ayuntamientos, correspondientes a cada uno de los municipios que conforman nuestro Estado. Un mes antes, en septiembre del 2023, inició el Proceso Electoral en el ámbito federal, y en conjunto, el Instituto Nacional y Estatal, integramos un solo Proceso Concurrente, para que el mismo día 2 de junio, en la misma casilla, la ciudadanía emita su voto libre y secreto, tanto por los cargos federales, como locales. Es así como en las casillas, donde seguramente encontrarán rostros conocidos, incluso familiares, ustedes tendrán en sus manos 5 boletas, para marcar su decisión sobre cada uno de los cargos plasmados en ellas: Presidencia de la República, Senaduría y Diputación Federal; Ayuntamiento y Diputación Local. Sus vecinos, que por el día de hoy son funcionarias y funcionarios de casilla, recibirán y contarán los votos. Durante toda la etapa de la preparación de las elecciones, hemos trabajado de manera conjunta y atendiendo a una coordinación interinstitucional, que nos ha permitido llegar al día de hoy con la seguridad de que se cuenta con las condiciones operativas necesarias para que 4 millones 466 mil 097 ciudadanas y ciudadanos nuevoleonenses, registrados en la Lista Nominal, acudan a votar. Llegamos a esta Jornada Electoral garantizando certeza a la ciudadanía de Nuevo León en la recepción y cómputo de los votos, tanto en las casillas, como en nuestras 51 Comisiones Municipales Electorales, y también en los 14 Consejos Distritales del INE, a través de procedimientos muy puntuales, profesionalmente atendidos y debidamente probados; y a través del PREP por la inmediatez en que fluirán los resultados preliminares, después de las 8:00 de la noche de hoy. Los 12 partidos políticos, 7 nacionales y 5 locales de reciente creación, participan en esta contienda electoral, y han tenido que ajustarse a las normas operativas y lineamientos que las autoridades hemos emitido en el ejercicio de nuestras respectivas atribuciones; etapas como la de precampaña, obtención del apoyo ciudadano para las candidaturas independientes, registro de candidaturas, periodo de campaña, los debates, la determinación del financiamiento público y los topes de gastos de campaña, han sido y serán determinantes para su legítima participación y posterior obtención de resultados. En todo el territorio nuevoleonés, en unos minutos más iniciará la instalación de 7 mil 441 casillas; en tanto, el Consejo General de este Instituto nos declaramos en Sesión Permanente para dar seguimiento puntual al desarrollo de la Jornada Electoral, por lo que, es menester hacer un llamado para evitar la propagación de desinformación o expresiones que demeriten o pretendan afectar el ejercicio democrático que este día tiene lugar a lo largo y ancho de nuestro Estado, y el País. Las propuestas son diversas y fueron presentadas a la ciudadanía en la etapa de campañas, con las prerrogativas que las leyes disponen para posibilitar su encuentro con el electorado, a partir de lo cual, cada una de las fuerzas contendientes pudo diseñar en total libertad sus estrategias de promoción del voto. Por nuestra parte, como órgano electoral autónomo, implementamos la campaña institucional de promoción del voto ¡Para que te cumplan, Cumple! y la desplegamos a través de los más diversos medios de difusión, con esfuerzos propios y también en alianza estratégica con las instituciones públicas y privadas. Estamos listas y listos para atender con toda puntualidad la expresión de la ciudadanía en las urnas mediante la emisión del voto. Y

recordar que es deber de todas y todos, permitir y garantizar la manifestación de la voluntad ciudadana, libre de todo intento de compra o coacción, pues solo así se construye la democracia. La autonomía, independencia e imparcialidad ejercida por las autoridades electorales en Nuevo León se suman al engranaje constitucional convenido socialmente para garantizar la transmisión pacífica del poder. Agradezco enormemente a los miles de ciudadanas y ciudadanos, y a todo el personal de nuestro Instituto, a nuestros directivos, a todos los niveles, a todas las direcciones, a las todas las Comisiones Municipales, a todo este gran esfuerzo que hay detrás de la organización de estas elecciones, porque su dedicación y su genuino compromiso será resultado y será garante de este proceso electoral. Estamos convencidas y convencidos de que hoy, 2 de junio de 2024, las y los nuevoleonenses refrendaremos la vía electoral y el voto libre y secreto como la única forma válida para acceder a los cargos de elección que hoy están en disputa. Muchas gracias, muy buen día.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el cuarto punto del orden del día, que es relativo al mensaje de las Consejeras y los Consejeros Electorales con motivo del inicio de la jornada electoral, para ello tiene el uso de la voz la Consejera Lic. Rocío Rosiles Mejía.

**Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía.** – Gracias Consejera Presidenta. Buen día a todas, todos y todes. Hoy me dirijo a ustedes con un profundo sentido de responsabilidad y emoción, ya que esta jornada electoral es la última en la que participaré como Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. A lo largo de estos años, hemos trabajado en conjunto para fortalecer nuestra democracia, y hoy no es la excepción. Nos encontramos ante el Proceso Electoral 2023-2024, el más grande en la historia de México, donde se celebrarán elecciones federales y la concurrencia de comicios en las 32 entidades federativas. En nuestro querido Nuevo León, se elegirán 42 diputaciones y 51 alcaldías, incluyendo 471 regidurías y 77 sindicaturas, sumando un total de 641 cargos a nivel local. Además, a nivel federal, también votaremos por la Presidencia de la República, 3 senadurías y 14 diputaciones federales. En este proceso, quiero destacar la implementación del voto anticipado en Nuevo León, una medida de inclusión que permitirá a muchas personas ejercer su derecho al voto, a pesar de no poder acudir físicamente a las casillas. Este avance refleja nuestro compromiso con la participación de todas y todos. Por otro lado, desde el Instituto hemos fortalecido las herramientas para atender la violencia política en razón de género, al ser un tema prioritario para nuestra Institución. Garantizar unas elecciones libres de violencia es fundamental para un desarrollo sano de nuestra democracia. La igualdad de condiciones para todas las candidaturas es un derecho que debemos proteger y promover. Nuestro organismo ha trabajado incansablemente para asegurar que durante esta elección cada procedimiento sea llevado a cabo con el máximo rigor y transparencia. Hemos enfrentado retos, pero también hemos aprendido y mejorado. Nuestra labor ha sido y seguirá siendo asegurar elecciones justas, equitativas y de calidad, en donde cada voto cuenta. Hoy, más que nunca, los principios rectores de la función electoral –certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad– deben guiar nuestras acciones. Estos principios no solo son palabras, sino el fundamento de nuestra democracia y el pilar de nuestra credibilidad

como autoridad electoral. Quiero hacer un reconocimiento especial a todas las personas que hacen posible esta jornada electoral: las y los ciudadanos que participan como integrantes de Comisiones Municipales Electorales, a las y los funcionarios de mesas directivas de casilla, las y los observadores electorales, y también a quienes fungen como capacitadores y supervisores electorales, y por supuesto a todo el personal de este Instituto. A ustedes todo mi reconocimiento, ya que, sin su dedicación y esfuerzo, este proceso no sería posible. Hoy, invito a toda la ciudadanía a participar en esta jornada electoral, a ejercer su voto de manera libre y secreta. Este es un momento crucial para celebrar nuestra democracia y decidir el futuro de nuestro estado y nuestro país. Les pido que lo hagan con responsabilidad y en paz, recordando siempre que su participación es fundamental para el fortalecimiento de nuestras instituciones. Gracias por permitirme ser parte de este importante proceso democrático. Sigamos construyendo juntos una democracia sólida, participativa e inclusiva. Muchas gracias y que tengamos una exitosa jornada electoral. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el Consejero, el Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.

**Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.** – Gracias Presidenta, muchas gracias. Primero que todo me sumo al mensaje de reconocimiento y llamado a la civilidad y fiesta de esta festividad de los comicios, y hago un reconocimiento muy sentido por supuesto al personal y estructura de este instituto estatal y de participación ciudadana, que ha realizado una noble y entregada labor, con mucho esmero, para poder llevar a cabo los trabajos preparativos para esta jornada electoral, muy especialmente por supuesto a quienes están trabajando en campo desarrollando todas las actividades necesarias, a las Comisiones Municipales Electorales, y quienes nos acompañan en el desarrollo propio de esta sesión, por supuesto los protagonistas de estos comicios, el protagonista, las protagonistas son la ciudadanía que se expresa a través de la participación a través de su voto, a través de la recepción de la votación por parte del funcionariado electoral, pero a través también de una función que realizan que es esencialmente ciudadana, como son los capacitadores asistentes y los supervisores electorales, que se dedican de tiempo completo en esta etapa para poder tener los preparativos necesarios para esta Jornada Electoral. Expreso también mi sentido reconocimiento a las autoridades electorales que ahora nos acompañan, al Instituto Nacional Electoral de Nuevo León a través de sus Consejeros Distritales y su Consejo Local, por supuesto al Tribunal Electoral del estado de Nuevo León y a la Fiscalía Estatal de Delitos Electorales, y por supuesto también hago un reconocimiento y llamado para las autoridades, gobierno estatal, municipal, y otro tipo de entes que participan en el desarrollo de estos comicios, no solo presencian como se desarrolla esto, si no que tienen una participación activa para la organización de estas elecciones, y por supuesto un sentido reconocimiento a los partidos políticos que nos acompañan aquí en esta mesa, son integrantes de este Consejo General, participan en las decisiones, si bien no, por ley no tienen un voto al momento de emitir la decisión, son integrantes en la deliberación y forman parte del Consejo General, son integrantes de la autoridad electoral, mi sentido reconocimiento, en estos comicios llama la atención algunos aspectos sustantivos interesantes que la ciudadanía va a poder ver en el desarrollo de esta jornada electoral y en los trabajos sucesivos; tenemos ahora en ley, en nuestra Ley Estatal Electoral las

acciones afirmativas, ya, digamos, positivizados; acciones afirmativas para personas indígenas, para personas con discapacidad, juventudes, personas de la diversidad sexual y algunos mecanismos para reforzar el principio constitucional de paridad de género, para hacerlo de forma sustancial, y algunos otros mecanismos que tienen también una, que no son tal cual digamos, cuotas, pero que tratan de tener una incidencia de inclusión, esto es el voto anticipado para las personas que no les es posible acudir a la jornada electoral, y el voto anticipado también para las personas en prisión preventiva; tendremos también, una vez que tengamos los resultados finales de las diputaciones, tenemos también la labor de hacer el desarrollo de una nueva fórmula de asignación de representación proporcional, muy importante para la conformación de nuestro honorable Congreso del Estado. Este Proceso electoral es una nueva fórmula, hubo algunos cambios precisamente por los ajustes que se hicieron a la Ley Electoral para el estado de Nuevo León, y bueno, estaremos implementando una vez que tengamos los resultados finales, que parece un aspecto destacable de este proceso electoral, me gusta ser optimista en relación a algunos acontecimientos que se han desarrollado en nuestra entidad, y hay dos factores que a mí me parece que son importantes para destacar, el entusiasmo y el alto interés que hay en el ámbito político en la cosa pública de la ciudadanía y de la sociedad civil de los participantes y actores políticos. Primero, tenemos hoy un ejemplo muy claro, con cinco nuevos partidos políticos que están aquí en esta mesa, que se suman a los siete partidos tradicionales o partidos nacionales que han estado acompañando o han estado siendo protagonistas de las elecciones ya desde hace tiempo; esto da cuenta con el alto interés que en este proceso se vio reflejado por parte de la ciudadanía, de la sociedad civil que hoy forman una fuerza política, también hay algunos aspectos que a mí me gusta ver de forma positiva, como ha sido una alta presentación de quejas y denuncias que se han presentado en la conflictividad y la vigilancia que hay en las diferentes fuerzas políticas, creo que esto da muestra de, en primer lugar, de la confianza que hay sobre la autoridad electoral en relación a los desarrollos de los procedimientos que se inician con motivo de estas, hoy llegamos a más de 3,300 denuncias en relación a estos temas, tengo que decir que esto por supuesto es un número alto, pero esta autoridad ha hecho frente gracias a una noble labor de la Dirección Jurídica, de personas contratadas *ad hoc* para precisamente desarrollar esto, y esto tiene que ver también, me parece, con un alto interés que hay de la vigilancia de que todas las cosas se desarrollen en la mejor manera, y más vale que sea a través de una forma pacífica e institucional, y esto lo destaco porque más vale que en Nuevo León tengamos un alto número de quejas, pero que tengamos un desarrollo pacífico de las elecciones, más vale que los conflictos se desarrollen y que se reciban por los cauces institucionales, a que se desarrollen y se traten de resolver por otras vías, por supuesto no deseables de ninguna manera en nuestra democracia, en ese sentido, yo lo veo como una noticia positiva que sea a través de las vías institucionales en donde se tratan de solventar las diferencias, concluyo con un llamado a trabajar juntos, a que caminemos de manera coordinada, a que colaboremos para que autoridades, ciudadanía, fuerzas políticas y las candidaturas, podamos avivar nuestra vocación democrática y podamos festejar esta fecha de civilidad, esta fiesta cívica de la jornada electoral, y que esto nos lleve a un buen desarrollo como estado de Nuevo León y como país. Muchas gracias

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el Consejero, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó.

**Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó.** – Gracias Presidenta, buenos días a todas y todos. Seré breve, nada más para, primero, por un lado, sumarme a las palabras de la Presidenta y de mis compañeras y compañeros electorales que me han antecedido la palabra me sumo prácticamente a lo que han mencionado. Yo solamente quisiera comentar tres cosas, por un lado, asistimos como cada tres años en el país, a las urnas para elegir a nuestras y nuestros representantes populares, no es cualquier cosa, es una movilización ciudadana que no se registra sino cada, de manera ordenada, cada tres años en este país, es prácticamente la movilización ciudadana más grande que se tiene en el país, al menos desde que tenemos una vida democrática. Entonces, en ese sentido como primer punto exhortar a las y los ciudadanos a que salgan, que sea una fiesta en paz, que sea una fiesta civilizada, para que los ciudadanos tengan la certeza de que en las casillas podrán emitir su sufragio con libertad y en secrecía; en segundo término, exhortar a los actores políticos, a cada uno de ellos, actores de esta sociedad, a transitar en la legalidad, a respetar cada una de las acciones que realizan los distintos actores en la operación de las elecciones, y también a, vaya, en el desarrollo de esta jornada electoral, se actúe con responsabilidad política; en un tercer momento, también comentar a los medios de comunicación, principalmente a los medios de comunicación que puedan rendir las notas, rendir todo lo relacionado con el transcurrir de este proceso electoral, con información verídica, que puedan tener la posibilidad de contrastar la información, para el respeto a la transparencia, y el respeto también a las acciones que realiza este organismo electoral. Un cuarto punto, como organismo autónomo y profesional este instituto ha brindado, brinda certeza, con sus decisiones en la organización de este proceso electoral. Prácticamente desde el inicio de este proceso electoral, hemos visto como cada una de las decisiones que ha tomado esta autoridad han sido, en muchas ocasiones, han sido vaya, decisiones unánimes, pero también se ha destacado una, vaya, en aras de esta pluralidad que tenemos en este Consejo, ha habido también decisiones que han sido, que no necesariamente han sido por mayoría, no, vaya, han sido por mayoría, pero con votaciones divididas o votaciones que han traído estas decisiones. Entonces, en este sentido comentar lo siguiente, este organismo autónomo y profesional con el apoyo de todo el personal técnico operativo, con todo el esfuerzo de cada una de las Comisiones Municipales Electorales, del personal que hoy por hoy se encuentra en campo, destacar su profesionalismo, y destacar su compromiso cívico democrático. Entonces, en ese sentido, por último solamente manifestar que corresponde a la ciudadanía para que de manera libre y razonada acuda a las casillas en un ambiente de paz a emitir su voto. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz la Consejera, la Mtra. Martha Martínez Garza.

**Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza.** – Muchas gracias. Muy buenos días a quienes se encuentran presentes y a quienes nos siguen a través de las redes sociales de este Instituto. Es para mí una gran satisfacción, pero también una gran responsabilidad, estar



hoy en esta herradura de la democracia, en el marco del inicio de la jornada electoral, una fecha de gran trascendencia para la democracia en nuestro estado y, a la par, para la de nuestro país. Hoy, la ciudadanía ejerce su derecho al voto, pilar fundamental de nuestra sociedad democrática. La democracia es más que un sistema de gobierno, es el reflejo de las voluntades colectivas y la expresión de aspiraciones comunes. Cada voto cuenta, y como ciudadanía tenemos el derecho, pero además la obligación, de participar activamente en la construcción del futuro que deseamos. Hoy, nuestras decisiones impactarán en los próximos años, y es crucial que todas las personas comprendan la importancia de nuestra participación. Al margen de cualquier resultado, les invito a ejercer ese derecho. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, junto con el Instituto Nacional Electoral, autoridades jurisdiccionales y demás instituciones involucradas en la organización de este proceso electoral, han trabajado incansablemente durante los últimos 8 meses de forma conjunta, para garantizar que este proceso sea justo, transparente y accesible para todas las personas. Durante los últimos meses, hemos puesto en marcha todos los mecanismos necesarios, nos hemos reunido y hemos tenido esa comunicación para asegurar que cada persona pueda ejercer su derecho al voto activo y pasivo de manera libre, segura e igualitaria. Entre otras cosas, esta jornada contará con diversas particularidades como la consolidación de las acciones afirmativas, como una realidad del sufragio pasivo, la puesta en marcha del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", la introducción de nuevas modalidades de voto, como el voto anticipado y el voto electrónico en diversas casillas especiales. En ese sentido, quiero hacer notar que el proceso electoral también se ha convertido en un escenario en el cual se introducen mejoras en favor de fomentar una participación más justa e inclusiva. Quiero aprovechar también esta oportunidad para agradecer a todas las personas que han contribuido en la organización de estas elecciones: personas funcionarias de casilla, observadoras y observadores electorales, capacitadoras y capacitadores electorales, supervisoras y supervisores electorales, así como al personal del Instituto, su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para llevar a cabo esta jornada electoral. Quiero también hacer una mención especial a la ciudadanía que participa como funcionarias y funcionarios de mesa de casilla, quienes, en este momento, a la par de esta sesión, ya se están reuniendo para que todas las personas electoras, puedan empezar en breve a emitir su voto. A ellas, mi reconocimiento, ya que es en esas personas en quienes se sostiene gran parte del esfuerzo institucional que hemos venido desarrollando durante los últimos meses; a todas y todos, gracias. En un contexto marcado por la alta competencia y el contraste de ideas, recuerdo e invito a las diversas fuerzas a que es imperativo mantener la civilidad y el respeto a lo largo de todo este proceso, tanto hoy, día de la jornada, como dentro de los diversos procesos que deriven de ella. Cada una de nosotras y nosotros tiene la responsabilidad de respetar lo dispuesto en la normativa que regula el proceso, pero también de respetar las decisiones y la voluntad del electorado, pues es en la diversidad de opiniones y en el ejercicio libre del voto donde se fortalece nuestra democracia. El respeto y la tolerancia son valores esenciales que deben prevalecer hoy y siempre. Por último, reitero la invitación a todas las personas ciudadanas a participar activamente, a emitir su voto con responsabilidad y a ser parte de esta jornada histórica. Recuerden que su voto no solo es un derecho, sino también una responsabilidad cívica que contribuye al fortalecimiento de nuestra democracia y al futuro de nuestro país. Confiamos en que esta jornada se desarrollará en

un ambiente de respeto y civilidad, enalteciendo los valores democráticos y garantizando la integridad de la elección. Muchas gracias y hagamos de este 2 de junio una jornada histórica para nuestro estado.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz la Consejera, la Lic. Guadalupe Téllez Pérez.

**Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez.** – Gracias Presidenta. Buen día a todas y todos. Todas las autoridades que nos acompañan, a las Magistraturas del Tribunal Electoral, a la Fiscalía Especializada, a las diligencias partidistas, al personal de este organismo, a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan, el día llegó, después de meses de trabajo intenso en el que personal de este instituto participó con el compromiso que le caracteriza, planeó, organizó y diseñó cada uno de los procedimientos que nos permitió llegar con reglas previamente establecidas al tan esperado día de la jornada electoral, por ello mi reconocimiento y gratitud a todas las personas que conforman este organismo, y que hoy con la camiseta puesta generaron las condiciones para que la voluntad de la ciudadanía sea manifestada hoy en las urnas a través del voto, con una participación que se vislumbra histórica, y que deseamos que efectivamente así lo sea, como cada elección esta también es muestra que existe un interés genuino de las personas de velar por el desarrollo de procesos democráticos, guiados por la legalidad, el compromiso, y sobre todo por la participación ciudadana; por ello, agradezco también a todas las personas que participaron en cada una de las convocatorias realizadas por este instituto, y que hoy están ejerciendo la función electoral, como capacitadores asistentes electorales, como supervisores electorales, a quienes lo hacen integrando las Comisiones Municipales y las Mesas Auxiliares de Cómputo. A todos ellos les refrendo mi apoyo, compromiso y agradecimiento, y los invito a que continúen involucrándose en todas las actividades que abonan al desarrollo democrático de nuestro Estado, y a quienes aceptaron el llamado del Instituto Nacional Electoral y hoy se levantaron decididos a participar, a dar de su tiempo comprometidos con la democracia; a todos los hombres y mujeres que con entusiasmo y de manera voluntaria acuden a integrar las Mesas Directivas de Casilla, para que sea posible la emisión de los votos, a todos ellos mi profundo agradecimiento. A la ciudadanía les recuerdo que hoy está en sus manos el rumbo de este país, la integración de los poderes legislativos, el rumbo de los municipios, todo a través de su voto, acudan a votar y háganlo de manera libre e informada. A los partidos políticos les deseo éxito en esta contienda, se espera de ustedes un actuar con responsabilidad y con respeto, a pesar de las diferencias, todo por darle a la ciudadanía de Nuevo León la contienda limpia y exitosa que merece, gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz la Consejera, la Lic. Alejandra Esquivel Quintero.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** – Gracias Consejera Presidenta. Buen día a todas y todos. Es para mí un honor poder dirigirme a quienes están presentes: colegas Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones políticas, medios de comunicación y a quienes dan seguimiento en nuestras múltiples plataformas de redes sociales. Primero quisiera agradecer a cada una de las áreas de este Instituto, reconozco sinceramente al personal de

Organización Electoral, a la Dirección Jurídica, Comunicación Social, Capacitación y Participación Ciudadana, de Paridad y Derechos Humanos, de Administración, de Tecnología y Sistemas, de Secretariado, y de Desarrollo Institucional; a quienes integran las Comisiones Municipales, a todas las personas que están formando parte de este proceso electoral 2023-2024, especialmente a las y los ciudadanos que aceptaron fungir como funcionarios de casillas. Me dirigió a todos ustedes para expresarles mi más sincero agradecimiento por su dedicación, esfuerzo, tiempo y profesionalismo para asegurar que este proceso se pueda llevar a cabo de la manera más eficiente y transparente. Sin duda alguna, ustedes son el eslabón fundamental de nuestra democracia, trabajando incansablemente y superando cada una de las adversidades que se han presentado. Sin su labor y ayuda, nada de esto hubiera sido posible. Hoy es un día que reviste especial importancia en nuestra democracia, tanto a nivel federal como local. Una vez más, tenemos la oportunidad de ejercer nuestro derecho al voto y cumplir con nuestro deber como ciudadanas y ciudadanos. Salgamos hoy a votar orgullosas y orgullosos de nuestra patria, hagámoslo en libertad, con plena consciencia de nuestra decisión, pero sobre todo de una manera pacífica. Nuestra participación en las elecciones es un acto de responsabilidad cívica y un reflejo de nuestra determinación para seguir adelante en la construcción de un país donde todas y todos tengamos voz y podamos influir en las decisiones que nos conciernen. Al votar, no solo estamos eligiendo a quienes nos representarán, también estamos expresando nuestra confianza en el sistema democrático, en las instituciones, en nuestros vecinos funcionarios de casillas; cada voto es una voz que contribuye a la construcción de un México y de un Nuevo León más justos y democráticos, hagámosla sonar este día fuerte y claro. Para quienes emiten su voto por primera vez, sé que es un momento muy emocionante; su decisión es tan importante y valiosa para nuestro futuro; en las casillas los esperan boletas hechas para cada uno de ustedes, las cuales son la vía para ser escuchadas y escuchado; recuerden que su participación no se agota con el voto, pues continúa en la vida política y social de nuestro día a día, les hago un llamado para seguir siendo parte de las decisiones de sus comunidades. En este proceso Nuevo León tiene una gran cantidad de partidos locales de nueva creación, esta pluralidad política y la alternancia en el poder de nuestro Estado, son pruebas fieles de que nuestra democracia está viva y en constante evolución, lo que, de la mano con las acciones afirmativas establecidas en la ley, se traduce en una mayor participación de diversos sectores prioritarios, como las mujeres, la comunidad LGTBTTIQ+, juventudes, indígenas y personas con discapacidad. En este Instituto nos hemos dado a la tarea de construir una democracia más inclusiva, en la que toda la ciudadanía pueda participar en las mismas condiciones, para así, eliminar cualquier barrera que les impida ejercer su derecho al voto. Les pido que tengan plena confianza en nosotros, hemos tomado todas las medidas necesarias para garantizar la transparencia, seguridad y equidad de este proceso electoral, con el objetivo de seguir en la construcción y manutención de nuestra democracia electoral. Para finalizar, resalto que como mexicanas y mexicanos, la democracia es un modo de vida que debemos cuidar, fortalecer y proteger. Para ello, invito a la ciudadanía a que, a través de un acto cívico y civilizado, manifiesten sus diferencias pacíficamente en las urnas. Estoy segura de que todos compartimos el deseo de un futuro mejor para nuestras familias y nuestra comunidad. Les pido que mantengamos un ambiente de respeto durante toda la jornada, rechazando cualquier forma de violencia o intimidación, y

respetando los resultados, pues de esto depende la gobernabilidad de nuestro Estado. Al final del día, todas y todos somos parte de una misma nación. Nuestro compromiso con la paz y la unidad nos llevará hacia un mañana mejor. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – El quinto punto del orden del día corresponde al mensaje de las y los representantes de partidos políticos y de las candidaturas independientes. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.

**Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Hernán Salinas Wolberg.** – Muchas gracias, Consejeros, público que nos acompaña y sobre todo ciudadanos que hoy participarán en esta jornada, que como lo hemos venido diciendo en los últimos meses, siempre cada proceso electoral tiene sus características, tiene sus condiciones muy especiales; obviamente hoy 2 de junio 2024 en que el tema de la Elección Federal ha tomado una gran preponderancia, toda vez que se renueva como cada 6 años la Presidencia de la República, mucho del debate público se ha centrado en torno al Proceso Federal. Sin embargo no menos importante es lo que también viviremos aquí en Nuevo León con la renovación de los poderes a nivel local, tanto el Congreso del Estado como los 51 municipios de nuestra entidad, y es muy importante este proceso a nivel local porque como cada 3 años, los ciudadanos tenemos la oportunidad de definir en plena libertad, quién habrá de tomar las decisiones de los asuntos que nos conciernen a todos, del manejo de nuestro estado, de nuestros municipios, y lo único que podemos decir, porque ya los partidos tuvimos 90 días en lo federal, 60 en lo local para hablar, para señalar, para discutir, para proponer, para contrastar; hoy le toca a los ciudadanos en primera instancia, después de este periodo de reflexión que nuestra ley marca que fue jueves, viernes y sábado; hoy domingo les toca después de haber concluido esta reflexión, emitir su voto y emitir esa decisión que como ya lo han dicho los Consejeros previamente, es una decisión a la cual todos estamos llamados y que define el destino de nuestro país y de nuestro estado. En este Instituto están los ojos de Nuevo León, en esta jornada electoral buscando que se privilegien como siempre los principios de la función electoral: la legalidad, la imparcialidad, la certeza, la independencia y la objetividad. Después de concluida la jornada, los ojos de los ciudadanos pasarán a los Tribunales Electorales, y saludo aquí a nuestros Magistrados de los Tribunales Electorales que nos acompañan. Así como hoy está en este Instituto velar por estos principios, en unos cuantos días, cuando seguramente algunos temas lleguen al ámbito jurisdiccional electoral, estará en ustedes Magistrados, velar por estas mismas funciones electorales, y confiamos en que se hará conforme a derecho y conforme a la Constitución, pero hoy, nosotros los partidos políticos no nos queda más que acompañar a los ciudadanos en el ejercicio de su función, que es votar; acompañar a nuestros representantes y a toda la estructura que cada 3 años nos apoyamos como ciudadanos como institutos políticos para llevar a cabo esta función, y yo la verdad, este es mi sexto proceso, que de alguna u otra manera desde el 2009 me ha tocado participar en alguna u otra calidad como representante, como dirigente, como candidato en los procesos electorales, y en cada uno de estos procesos se aprende algo, en cada de estos procesos tiene cuestiones significativas, pero yo sí quiero reflexionar y decir que hoy la decisión que tenemos los mexicanos es trascendental; mucho nos ha costado construir estas instituciones

que hoy tenemos, que no son perfectas, evidentemente no lo hay, nada de la mano del hombre es perfecto, todo es imperfecto; sin embargo creo que no tenemos ningún otro mecanismo, o no hemos sido capaz de desarrollar los ciudadanos, la raza humana, un mejor sistema de gobierno de la democracia, hasta que no tengamos un mejor mecanismo para definir quiénes tomen las decisiones públicas, la democracia es el mecanismo que se ha definido y ahorita decíamos al inicio, lo comentábamos jugando, con algunos Consejeros, recordamos aquellos tiempos donde antes del inicio de la jornada electoral ya estaban llenas las urnas, ya estaban llenas las actas y casi creo que hasta expedidas las constancias; esos tiempos afortunadamente han quedado atrás, hoy los ciudadanos tenemos con nuestro voto, insisto, imperfecto pero finalmente es nuestro voto, que tenemos el derecho a definir quiénes nos van a representar en el Congreso Local, en las Cámaras, en los Municipios y obviamente quién gobernará en la Presidencia de la República. Ojalá que hagamos valer este derecho, que haya una participación copiosa, que no demos por sentado las instituciones, así como las tenemos hoy, mañana las podemos perder si quienes llegan al poder no creen en la democracia, si quienes llegan al poder son autoritarios y no respetan a las instituciones. Entonces, ojalá que esta reflexión sea la que hagan los ciudadanos, y que sea una jornada exitosa y de gran, pues, una fiesta, una fiesta democrática en Nuevo León, y sobre todo que haya paz, que haya tranquilidad, que no se vea amenazado el electorado en ningún momento y puedan decidir libremente por quien los gobierne. Muchas gracias y estaremos atentos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** – Gracias Presidenta, gracias Consejeros, Representantes, compañeros de partido, y a todos los públicos y autoridades que nos acompañan. Hoy como bien lo han comentado las personas que me han antecedido, hoy es una fiesta democrática, hoy precisamente es el día de la ciudadanía que tiene un gran poder de decidir quiénes lo van a representar y quiénes van a gobernar durante los tres y próximos 6 años, es una gran responsabilidad salir a votar, ya después de una campaña que ha sido ardua, que ha sido muy fuerte, que ha sido una gran organización, que se lo hemos reconocido a este Instituto, el gran trabajo que han hecho con todas sus áreas, lo complejo que a veces resulta organizar que cada casilla y que cada ciudadano tenga su boleta, y tenga la oportunidad de asistir a votar para tener ese poder de saber quiénes son los que van a representarlo en todo momento. Han sido muchos días de reflexión, sin duda, y como representantes también sabemos que tenemos esa responsabilidad de llevar la paz a las elecciones y saber que exigimos realmente que ojalá sea una jornada tranquila y que no haya intervención en esta jornada por parte de autoridades, ni estatales ni municipales, más que una intervención para que se pueda llevar a cabo bien la jornada y no para evitar y desincentivar a la gente a que salga a votar. Sin duda alguna esto representa un acto muy importante, porque la democracia en nuestro país ha costado mucho construirla, y hay actores políticos que obviamente han intentado intervenir en este proceso, y hay que señalarlo, su presencia no fue muy grata el día de hoy, sabemos de quién hablamos, pero la verdad es que eso no deja de ser que el día de hoy se reconozca lo que se ha hecho por parte de este Instituto, y como bien lo decía mi compañero del PAN, el Lic. Hernán, es cierto la siguiente

responsabilidad pasará aquí al Tribunal Estatal Electoral, que mando también un saludo a los Magistrados, y que pedimos que por favor tengan esa responsabilidad bien definida de lo que se defina hoy, y que no caiga en una malinterpretación o ópticas jurídicas que no tienen nada que ver realmente con una interpretación legal, como lo esperamos. Esperamos verdaderamente que la ciudadanía salga y que haga este esfuerzo, porque realmente desde dentro del Instituto lo hemos visto, que hemos trabajado junto con ellos, hemos visto la gran responsabilidad que es organizar una elección, la entrega de los paquetes, todo lo que se tiene que hacer; la revisión que ahorita vamos a hacer, la segunda revisión de las casillas, y sobre todo que en este momento la instalación se está llevando ya a cabo, y algunas incluso me atrevo a decir, tal vez ya están recibiendo la votación. A la ciudadanía en general, los invitamos a votar, que sea un voto libre, que sea un voto real y que por supuesto no se preste a malas prácticas. Muchas gracias y esperemos que esta fiesta democrática al final salga bien y, sobre todo, a todos los representantes que están aquí, compañeros que a sus candidatos también les vayan bien, porque hay que decirlo, hay que tener esa civilidad y esa empatía, para que ellos que salieron a solicitar el voto, sus propuestas que sean válidas, pero sobre todo que la ciudadanía lo haya elegido, porque verdaderamente lo haya convencido. Hablo de parte del Partido Revolucionario Institucional pero también como representante de la coalición Fuerza y Corazón x Nuevo León que con mucho orgullo tenemos buenos candidatos y esperemos que todo salga bien. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz al Secretario Ejecutivo.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Muchas gracias Presidenta, bueno pues es solo para dar cuenta de la asistencia a esta sala de la Lic. Olga Lucía Díaz Pérez representante del Partido Verde Ecologista de México, quien ingresó desde hace rato, a las 7 horas con 30 minutos. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Olga Lucía Díaz Pérez.** – Sí gracias, para refrendar a esta autoridad electoral nuestra confianza, ya que sabemos que harán su mayor esfuerzo para lograr que estas elecciones sean limpias, organizadas y apegadas a derecho. Confiamos en que las ciudadanas y los ciudadanos que integran cada Mesa Directiva de Casilla, cada Comisión Municipal en su calidad de ciudadanos, tendrá el honor y la responsabilidad de vigilar esta elección, estamos seguros de su impecable desempeño en este proceso electoral, también confiamos en el desempeño de sus Consejeras, Consejeros Electorales, de quienes esperamos todo su compromiso con los ejes rectores de la función electoral. En este escenario, es que el Partido Verde Ecologista de México le apuesta y otorga su voto de confianza a este Instituto Estatal Electoral, hacemos un llamado a los actores políticos a no fomentar las descalificaciones ni los ataques, a que llevemos unas elecciones limpias y justas. Asimismo, invitamos a la ciudadanía a que participen, que vean este proceso como una oportunidad de decidir libremente,

con la confianza de que se dará el valor que merece a cada voto. Fieles a nuestros principios: amor, justicia y libertad lucharemos por un Nuevo León justo y seguro para todos. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Aliber Rodríguez Garza.** – Muchas gracias. Yo nada más quiero agradecerle al Instituto Estatal Electoral por la gran labor, el gran trabajo que han tenido para esta elección, y decirle a toda la ciudadanía que esto cuesta mucho, ser libres, estar en un país democrático no es cosa fácil, y que a todos los ciudadanos los invito a que voten el día de hoy; que rompamos todos los récords que ha habido desde que iniciamos las elecciones, porque es muy importante ahorita, salir a votar salir a expresar. Me uno a lo que dijo mi compañero aquí del PAN y del PRI, y a lo que dijeron todo el Consejo, todo el Instituto. Definitivamente hoy es una histórica elección, porque estamos tratando de sacar adelante nuestro país. Nuestro país se ha visto emprobleado por algunas situaciones políticas, que necesitamos seguir el rumbo que teníamos, porque íbamos muy bien. Yo creo que íbamos a ser primer mundo y de repente tuvimos un retroceso. Yo le pido a la ciudadanía que entienda que votar es un privilegio a un costo muy alto, pero ahorita lo tenemos, tenemos todos los derechos y queremos seguirlo teniendo. Yo nací en un país libre, y quiero dejar este país libre como es, porque es la única forma de salir adelante, y les agradezco a todos los que están aquí y ojalá que todos salgamos a votar, y que ahora sí rompemos todos los récords de toda la historia, eso sería excelente. Muchas gracias a todos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el Partido del Trabajo.

**Representante del Partido del Trabajo, Mtro. Obet Beltrán Moreno.** – Antes de dar mi mensaje por el inicio de la jornada, daré a conocer una incidencia que ha pasado en contra de mi instituto, la representación de Morena ante este Instituto ha presentado un escrito de nombramiento donde en General Bravo propone al representante nuestro, ya esta persona se ha manifestado que desea continuar con nosotros en reiteradas ocasiones, y han hecho este cambio sin su consentimiento, toda vez que el día de ayer por la noche volvieron a enviar ese escrito sin tomar la voluntad que había dicho la persona desde un principio en un oficio, por eso pedimos que se respete la voluntad de las personas en todos los ámbitos relacionados en esta jornada electoral. Muy buenos días a todos y a todas, hoy inicia la jornada más grande en la historia de nuestro país, en este momento que es histórico, debemos más que nada llevar a cabo una exhaustiva retrospección al término de ella. Vivimos esta fiesta democrática y la vivamos de una manera tranquila, hay que conducirnos de manera positiva y correcta; la ciudadanía expresará su voluntad dentro de algunos minutos, si no es que ya lo está ejerciendo, y ninguna persona debe coartar este derecho. Serán los ciudadanos y ciudadanas los que al sufragar su voto llevarán a otros ciudadanos a gobernarlos durante los siguientes tres a o seis años. Hoy irán a participar y ejercer su derecho. Agradezco a cada uno de los Consejeros, a cada uno de los integrantes de este Instituto y a cada

uno de los presentes. Llevemos esta fiesta democrática en buen término de parte de mi partido. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, tomamos nota y en un momento más damos respuesta sobre esto de General Bravo. Ahora tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Aram Mario González Ramírez.**

Gracias Presidenta, con su permiso. Muy buenos días a todas y todos, a nombre de Movimiento Ciudadano les deseamos a toda la ciudadanía un excelente arranque de jornada electoral, y de igual manera aprovechar la oportunidad para extenderles una invitación a esta gran fiesta democrática. Hoy de nueva cuenta será un día histórico para nuestro país, porque las y los Mexicanos ejercerán su derecho al voto para poder elegir una diversidad de cargos de elección popular. Este es un día de celebración, estamos celebrando la democracia, la libertad y la participación ciudadana, por eso esperamos que este ejercicio pueda realizarse de forma ordenada y pacífica, garantizando la seguridad de todas las personas, de las y los funcionarios de casilla, observadoras, observadores, supervisores, capacitadores, candidatos, candidatas y de la ciudadanía en general. Igualmente esperamos que este proceso se lleve a cabo según lo estipulado en la normatividad electoral, para garantizar los principios rectores de la función electoral, no omito mencionar y reconocer el esfuerzo de este Instituto Electoral, de las Consejerías, Direcciones, Administrativos, Operativos y de todo el personal que gracias a su esfuerzo, dedicación y sacrificio hacen esto posible, de igual manera a los Tribunales Electorales y al propio Instituto Nacional Electoral, así como a este organismo, el voto de confianza a las autoridades por todo el gran trabajo que realizan. Tengan por seguro que desde Movimiento Ciudadano haremos nuestra parte, nosotros seguiremos respetando y trabajando por los intereses de la ciudadanía, por su derecho a participar en la toma de decisiones en sus gobiernos y ejercer el voto libre y secreto. En Movimiento Ciudadano creemos que el futuro se construye con la gente, por eso trabajamos de la mano y escuchamos a todas las voces. Contamos con que todas las fuerzas políticas, partidos e instituciones, sean respetuosas de este proceso y de los resultados; hoy esperamos la participación de millones de ciudadanas y ciudadanos en todo México, y reitero la invitación a que hagan valer su voz y su voto, vayan a votar en familia o con amigos; voten seguros, voten libres, pero sobre todo participen, recuerden que con su voto están eligiendo a las personas que los van a representar en el gobierno los próximos años, están decidiendo por su municipio, por su estado y por su país, y están ayudando a construir el futuro que quieren para ustedes y para sus familias, un futuro nuevo y el que merecemos. Tenemos la oportunidad de demostrar que la participación activa, informada y consciente es la clave para lograr el cambio que todas y todos queremos. Hoy comienza un nuevo capítulo en la historia con la convicción de que juntos podemos construir un México y un Nuevo León mejor para todas las personas. Ciudadanas, ciudadanos, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, este es su momento salgan a votar, y que esta jornada electoral sea recordada como el día en que México eligió avanzar hacia un futuro más brillante, inclusivo y democrático. Muchas gracias y que viva México y Nuevo León.



**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante de Morena.

**Representante del Partido Morena, Lic. Horacio Ervey Flores Flores.** – Muchas gracias. Buenos días, desconocía esta situación, pero lo corregimos de inmediato, nosotros no actuamos así, menos con aquellos con los que nos consideramos aliados a nivel nacional. Este 2 de junio pasará a los libros de texto como un día histórico para la vida democrática de nuestro país, este día la fiesta de la democracia marcará un hito para confirmar lo que durante mucho tiempo se ha dicho, la ciudadanía nunca más quiere voltear al pasado. A lo largo y ancho de todo el país se prevé la instalación de aproximadamente 170,272 casillas, que recibirán los votos de la elección más grande de la historia, en donde se renovará no solo la presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, sino también un sinnúmero de cargos públicos a nivel local, para lograr la elección de poco más de 20,000 cargos de elección popular. Desde la fecha de inicio de este proceso han transcurrido 267 días, en donde se desarrollaron exitosamente todas y cada una de las actividades de la etapa de preparación de la elección, desde las precampañas hasta las campañas electorales, por nuestra parte la campaña presidencial se habla de que llegamos a 3 millones de mexicanos y mexicanas; se recorrió todo el país, se presentó un auténtico proyecto de nación, hubo más de 16,334 mítines durante el periodo de campaña, se presentaron ocho ejes de gobierno y se sostuvieron 21 encuentros con diversos sectores que representan la población en general. En resumen, en cada rincón de nuestro país se hizo sentir la presencia de la esperanza. Hoy 2 de junio todas y todos los mexicanos tenemos una cita en esta jornada electoral histórica, donde únicamente tenemos dos alternativas que siga la transformación o que regrese la corrupción, el camino y la decisión son muy claros, desde este espacio convocamos a toda la ciudadanía para que salgan a votar cuanto antes, que en cada rincón de nuestro país está esperándolos una boleta para rectificar que amor con amor se paga. A todas y todos se lo decimos, no es un momento de confiarlos, no es momento de actos de soberbia, la única manera de lograr que el pueblo siga al mando del gobierno, es acudiendo a las urnas y emitiendo nuestro sufragio. Durante esta jornada puede haber muchos intentos de fraude, de compra de votos, de coacción de la voluntad popular, intentos y gritos desesperados de los mismos que día con día se dirigen al basurero de la historia, y se lo pedimos, no se los permitamos. Salgamos a votar masivamente y demostremos que el voto del pueblo es la única vía para definir los destinos de esta patria, estamos seguros de que este día la esperanza triunfará, pero dicho triunfo debe ser absolutamente contundente, debe ser un hecho histórico para consumir la victoria de todo un pueblo amoroso, libre y combativo, contra los que en defensa de sus privilegios y ambiciones personales quieren volver al pasado. Nuestro pueblo hoy se invade de una alegría contagiosa y vibrante, porque el ánimo de la sociedad indica que la esperanza se impondrá a los privilegios, a la corrupción, a los que representan la combinación más penosa de la historia de México, a los que históricamente se decían diferentes y que hoy tuvieron que coaligarse para buscar preservar sus privilegios. Estamos a punto de ratificar la continuidad de la cuarta transformación, honrando los sueños de muchos mexicanos de antes y de nuestro tiempo, que han visto en este proyecto una verdadera alternativa, lo que vamos a consumir viene de lejos y se ha fraguado con el esfuerzo y la fatiga de muchos compañeros, compañeras, hombres

y mujeres de distintas clases sociales y corrientes de pensamiento, que en su momento lucharon por las libertades, la justicia, la democracia y la defensa de la soberanía nacional. Hoy es el día de honrar el mandato que se ha impuesto desde nuestro triunfo democrático en 2018, que el pueblo tenga las riendas del poder en sus manos. El pueblo tiene, el pueblo pone, el pueblo quita y es el único soberano al que debemos sumisión y obediencia. Hagamos de que en cada rincón de nuestro país llegue la esperanza, que consolidemos que el segundo piso de la cuarta transformación y que nos impongamos ante los proyectos de las calumnias, de los privilegios, del sectarismo, de la discriminación, que la voz del pueblo de México se escuche en todas y cada una de las partes de nuestro país. Antonio Velasco Piña en su libro Tlacaélel, que es una historia novelada, rescatada de los códices antiguos, hace notar la presencia de la participación de las mujeres en una batalla que permitió la prolongación de la resistencia de los aztecas ante la invasión de los españoles, queda ahí el testimonio de la importancia de la participación de la mujer, que más tarde en la lucha por la independencia de México en la figura de Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario dejaron patente la vocación de solidaridad, de combate, de lealtad y valentía de las mujeres de México; más adelante en el periodo de la Revolución Mexicana, las Adelitas se convirtieron en un símbolo de lucha sin igual, nunca antes las mujeres habían participado con tal devoción, con tal vocación, con tal entereza en la defensa de la nación; en ninguna parte del mundo, solamente en México las Adelitas fueron parte del movimiento revolucionario. Algunos años más tarde, las mujeres se organizaron para buscar que su voto fuera reconocido, en 1955 después de una larga batalla que fue consolidada en el 53, pero en el 55 fue la primera vez que las mujeres pudieron votar, entre ellas para nosotros, destaca la lucha de Consuelo Uranga, una mujer de gran trayectoria y lucha, originaria de Chihuahua, pero sin duda una mexicana ejemplar, han pasado 69 años desde la participación, de la primera vez que las mujeres votaron, y hoy por primera vez en la historia de nuestro país, una mujer va a tomar las riendas de la patria, bien ganado, porque no solamente es una mujer decidida, con vocación democrática, si no es la mejor hija de México. Estamos seguros de que para México se abre un nuevo horizonte, la participación de las mujeres no solamente hizo posible que hoy haya mujeres candidatas que aspiran a la máxima magistratura de este país, no, también ellas propiciaron que las acciones afirmativas se hicieran una realidad; ha sido esa la llave que abrió el candado de este, y que rompió con el autoritarismo en nuestro país. Compañeras y compañeros, estos son tiempos de la esperanza y del humanismo mexicano, sonrían, hoy como hace 6 años vamos a ganar. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante de Vida NL.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Muchas gracias a todas y todos, agradecemos a las autoridades electorales, a los funcionarios de casilla que están prestando su servicio de manera voluntaria, participando democráticamente en cada una de las casillas aquí en el Estado, agradecemos a cada uno de los compañeros de los partidos políticos aquí representados. Hacemos un llamado a la no violencia, hacemos un llamado a las autoridades electorales, las autoridades administrativas, jurisdiccionales que van a participar en este proceso, en esta jornada electoral, actuar bajo los principios de objetividad, de independencia, de

imparcialidad y sobre todo bajo el imperio de la ley; hacemos también un llamado a las y los ciudadanos de Nuevo León a participar, a que salgan de sus hogares a participar y a emitir su voto de manera libre y secreta; que no persigan y no se dejen engañar por ninguno de los intereses que quieren pervertir, que quieren corromper lo que es la democracia en nuestro estado. Hacemos un llamado a los partidos políticos a actuar de manera íntegra bajo los principios morales, bajo la justicia, la verdad y el bien común; que no se dejen engañar, que no se dejen pervertir y corromper lo que es esta fiesta democrática que tanto ha costado, que ha costado el sacrificio de vida de nuestros antepasados para hoy gozar precisamente lo que es esta democracia. En VIDA NL creemos en la unidad, creemos en el bien común; sabemos que vamos a triunfar, sabemos que no se trata de colores ni de partidos grandes ni pequeños, se trata del protagonista de esta jornada que son precisamente las y los ciudadanos de Nuevo León. Muchísimas gracias al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, porque sabemos y reconocemos desde el partido su gran trabajo, que han estado siempre presentes, nos han estado escuchando a lo cual agradecemos. Es cuanto, gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante de Esperanza Social nl. No está, tiene el uso de la voz el representante del Partido Liberal.

**Representante del Partido Liberal, Lic. Irasema Lilian García Ruiz.** – Muchas gracias Consejera Presidenta, como Partido Liberal queremos reconocer el esfuerzo de todo el personal de este Instituto por organizar esas elecciones, personalmente fui testigo de todo el trabajo que hay detrás de hacer una boleta electoral, y me maravilló conocer todo el proceso, y el cómo los ciudadanos a través de ese acto pueden participar para transformar su sociedad. Partido Liberal está compuesto de personas que nos maravilla ver la tranquilidad de nuestros vecinos sentados en las banquetas de sus calles, que puedan disfrutar de esa seguridad, de salir a sus plazas, de disfrutar los espacios públicos, y a su vez estamos muy comprometidos con mantener esa fiesta democrática en paz, para que puedan ellos ejercer su voto y poder seguir así viviendo esa vida tranquila que tanto nos gusta ver. También quiero aprovechar para recordarle a todos los ciudadanos que este voto es solamente un paso para poder tener la vida que todos nos imaginamos, y que estamos comprometidos con seguir transformando Nuevo León. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante del Partido Encuentro Solidario Nuevo León.

**Representante del Partido Encuentro Solidario Nuevo León, Lic. Roberto Regalado Calamaco.** – Con su permiso Consejera Presidenta. Muy buenos días Consejeras, Consejeros, representantes de partidos, público en general, a nombre del Partido Encuentro Solidario Nuevo León quiero agradecer todo el gran apoyo por parte de este Instituto Electoral para estar presentes en esta fiesta democrática, una fiesta democrática muy importante para todos los ciudadanos de Nuevo León, y que sabemos de antemano que las autoridades llevarán a cabo su trabajo para que se respete el sufragio de los ciudadanos, y que llevemos a cabo una jornada electoral en paz. Muchas gracias y es cuanto señora Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Muchas gracias, tiene el uso de la voz el representante del Partido Justicialista.

**Representante del Partido Justicialista, Lic. Braian Leonardo Sandoval Gatica. –** Sí buenos días, voy a ser breve porque hay que ir a votar. Después de dos meses de intensa campaña, hoy nos despedimos de una etapa llena de debates, propuestas y encuentros con todos ustedes; una etapa con problemas, con tragedias, pero también llena de grandes esfuerzos de participación popular, es momento de dejar en manos de la democracia el futuro de Nuevo León y el futuro de México. Desde el partido justicialista, el partido de los estudiantes, le deseamos la mejor de las suertes en esta jornada a todos los candidatos de todos los partidos, que su esfuerzo y que su dedicación sean recompensados; que cada voto sea bendecido y que el pueblo de Nuevo León y de toda la nación sea guiado hacia un futuro más justo, más bueno y más feliz. Les deseo lo que les decía en el mensaje de apertura del periodo electoral aquel 4 de octubre, les deseo lo mismo suerte, éxito, muchas bendiciones y que ganen los mejores. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –** Pasamos al desahogo del sexto punto que es el relativo a la selección de la muestra aleatoria simple de casillas, para la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse en las Mesas Directivas de Casilla. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz señale el procedimiento a seguir y realice dicha selección.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. –** Con gusto Presidenta. Conforme a lo establecido en el protocolo para la verificación de las medidas de seguridad de documentación electoral, se procederá a seleccionar la segunda muestra aleatoria simple de las casillas que serán sometidas al proceso de verificación, para los cuales les explicaré de manera breve el procedimiento que se va a llevar a cabo: con la colaboración del personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral se compartirá una pantalla en la que se ejecutará un sistema diseñado por esa Dirección, generando un muestreo aleatorio simple, que consiste en un procedimiento probabilístico considerando la totalidad de las casillas de cada uno de los 51 municipios del estado, y en su caso de los distritos locales en aquellos municipios con más de un distrito, exceptuando aquellas casillas especiales en las que se implementará el voto electrónico. La selección será de cuatro casillas por municipio, en aquellos municipios donde tengan dos o más distritos locales, se seleccionará por lo menos una casilla de cada distrito y las restantes serán aleatorias de todas las demás casillas del municipio, para el caso del municipio de Monterrey se seleccionarán cinco casillas por tener cinco distritos locales en su circunscripción. Una vez señalado lo anterior, procedemos a generar la muestra aleatoria, por lo que le pido al personal de apoyo de la Dirección de Organización y Estadística Electoral inicie el procedimiento con el programa señalado. Como se puede observar el sistema ha arrojado el listado de casillas que corresponde a la segunda muestra aleatoria simple que será objeto de verificación de la documentación electoral en términos del protocolo, por lo que pido ahora descargar el listado y con ello se ha finalizado dicho procedimiento. En virtud de lo anterior y conforme a lo establecido en el protocolo la Dirección de Organización y Estadística Electoral, procederá a comunicar a la/el

Consejero Presidente de cada una de las Comisiones Municipales Electorales el resultado de la muestra correspondiente a su municipio y en su caso, los distritos electorales que este comprenda. Cabe señalar que una vez que reciban el listado de las casillas resultado de las muestras obtenidas, cada Comisión Municipal verificará cuál es la casilla más cercana a la sede de cada organismo municipal, determinando dentro de su sesión permanente de la jornada electoral, la casilla en la que se realizará la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** Muchas gracias, ahora antes de pasar con el desahogo del punto siguiente y con el propósito de circular los proyectos de acuerdo correspondientes, me permito solicitarle al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 10:30 horas de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuar a las 10:30 horas, los que estén por la afirmativa a favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el receso por unanimidad.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, siendo las 8 de la mañana con 41 minutos del día 2 de junio de 2024 se declara un receso para continuar a las 10:30 horas.

RECESO (de 08:41 a 10:30 horas).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenos días, siendo las 10 de la mañana con 57 minutos del día 2 de junio del 2024, continuamos con la sesión permanente, de conformidad con los artículos 234 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y 15 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General. Solicito al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Les informo que para esta sesión se encuentran presentes siete Consejerías. Asimismo, se encuentran presentes nueve representaciones de partidos políticos, el cual tenemos una integración, el Lic. Maximiliano Israel Robledo Suárez del Partido Acción Nacional, así como el de la voz en mi calidad de Secretario de este Consejo, por lo que les informo que existe quorum legal para sesionar.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el séptimo punto del orden del día que corresponde a los proyectos de acuerdo por los que se resuelve lo relativo a candidaturas en el proceso electoral 2023-2024. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Del 26 de abril al 30 de mayo de 2024, diversa ciudadanía presentó escritos por los cuales renunciaron a

los cargos para los cuales fueron postulados por el Partido Encuentro Solidario en Nuevo León y el Partido Justicialista, para las elecciones locales a celebrarse en el Estado en el proceso electoral 2023-2024. El 26 de mayo de 2024, este Consejo General aprobó un requerimiento entre otros, a dichas entidades políticas para que realizaran la postulación por sustitución a los cargos ahí descritos, el cual fue modificado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, únicamente en lo que respecta a la fecha límite en que es permisible presentar las mismas, estableciendo que ésta debía ser hasta antes de iniciada la jornada electoral correspondiente al proceso electoral 2023-2024; es decir, hasta las 07:59 horas del día 02 de junio de 2024. Al respecto, es de traer a la vista que del 30 de abril al 30 de mayo de 2024, la Dirección de Organización y Estadística Electoral de este Instituto, emitió diversos oficios mediante los cuales hizo de conocimiento de los partidos políticos que nos ocupan sobre las renunciaciones de candidaturas presentadas, sin que, a la presente fecha y hora, hubiesen presentado las sustituciones correspondientes. En tal virtud, en los proyectos de acuerdo se propone realizar la cancelación de las planillas y fórmulas siguientes: se cancela el registro de las candidaturas postuladas por el Partido Encuentro Solidario Nuevo León a la Diputación Propietaria y Suplente del Décimo Tercer Distrito, así como de las Diputaciones Suplentes del Primer, Tercer, Décimo Segundo, Décimo Cuarto, Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercer Distrito Electoral. Se propone la cancelación del registro de las candidaturas postuladas por el Partido Justicialista a la Segunda Fórmula Plurinominal, así como de las Diputaciones Suplentes del Octavo y Décimo Sexto Distritos Electorales. Se propone la cancelación de las planillas postuladas por el Partido Encuentro Solidario en Nuevo León para la integración de los Ayuntamientos de General Escobedo, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Gral. Zuazua, Juárez, Los Ramones y Mina. Se propone la cancelación de las candidaturas postuladas por el Partido Justicialista a la Primera Regiduría Propietaria y Suplente del Ayuntamiento de Apodaca. Por otro lado, se tiene que 01 de junio de 2024, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, dictó sentencia en el expediente SM-JRC-200/2024, a través de la cual modificó la sentencia impugnada, a efecto de dejar a salvo los derechos de la ciudadana Liliana Mariel Ramírez González, para el efecto de que, en 3 horas, contadas a partir de que tuviera conocimiento de ese fallo, renunciara a su militancia del Partido Acción Nacional ante el partido político y, en caso de presentarse cualquier imposibilidad, podría presentarla ante este Instituto. Es el caso, que el 02 de junio de 2024, a las 00:55 horas, se recibió en la oficialía de partes de este Instituto, el escrito de renuncia signado por la ciudadana Liliana Mariel Ramírez González a la militancia del Partido Acción Nacional, manifestando su imposibilidad física y material de poder presentar dicho escrito ante el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, debido a que su oficialía de partes se encontraba cerrada. Por lo anterior, en el proyecto se considera que al haber presentado ante este Instituto su escrito de renuncia a la militancia del Partido Acción Nacional, demuestra que lo realizó en términos de lo ordenado por la Sala Regional, y con ello, cumplir con la exigencia de renuncia, por lo que, se considera que se cumple con lo establecido en el artículo 136, párrafo octavo de la Ley Electoral. En tal virtud se presenta a consideración de este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos expuestos”.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentario sobre alguno de los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. En virtud de que los proyectos de acuerdo se encuentran agrupados en un solo punto, de no haber inconveniente lo someteré a votación de una manera conjunta; en ese sentido, se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se resuelve lo relativo a candidaturas en el proceso electoral 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Han quedado aprobados por unanimidad.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** Continuamos con el octavo punto del orden del día que es el relativo al seguimiento a la jornada electoral. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz informe respecto a la instalación de las Comisiones Municipales Electorales.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Me permito informarles que entre las 7:00 y las 7:20 horas de esta mañana, las 51 Comisiones Municipales Electorales se encuentran ya instaladas en sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el seguimiento a la jornada electoral, por lo que solicito al Mtro. Martín González Muñoz informe respecto al proceso de instalación de casillas.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Claro que sí Presidenta. Me permito informarles que al momento se tiene en el reporte del sistema de información de la jornada electoral, un porcentaje del 70.12% de Casillas ya instaladas, con corte a las 10 horas con 45 minutos. Cabe precisar que esto es un reporte que llega a través del sistema de información y en algunas ocasiones puede ser algo retrasada la información, por lo que conforme vaya avanzando la mañana más tarde les tendremos un reporte más actualizado.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien tiene algún comentario?, Tiene el uso de la voz el representante del PRI.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** – Sí Presidenta, si existe la posibilidad de que nos pudieran dar a los partidos un reporte específico de las casillas ya instaladas, pero en el área de Monterrey, por favor si es posible.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Un ratito más sí.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** - Gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante de Morena.

**Representante del Partido Morena, Lic. Horacio Ervey Flores Flores.** – Bueno, nosotros quisiéramos pedirles un reporte más específico del Estado, pero además la condición que guarda de las razones por las que no se ha instalado el 30% restante, porque sí es un porcentaje considerable. Ojalá nos pudieran compartir información, la que tuvieran.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Pues más bien es un tema del sistema, el propio sistema del INE normalmente tiene un poco de retraso, por lo tanto, este reporte aunque dice que es 10:45 horas, en realidad ahorita todavía se está cargando la información en el sistema, no significa que no se hayan instalado o no se vayan a instalar, sino más bien es un desfase, sí un retraso, un desfase y eso sucede en todos los procesos electorales, eso es parte de este sistema, sí. Tiene el uso de la voz el representante de MC.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Aram Mario González Ramírez.** Gracias Presidenta, nada más para hacer constar aquí a los Consejeros y al público, que nos está siguiendo, la ciudadanía. El reporte que me generan del municipio de Juárez, donde a diversos representantes de casilla del partido, a sus domicilios particulares están haciendo llegar un citatorio falso de la Fiscalía General de la República y una coronas de flores, diciéndoles que descansen en paz. Entonces no más para si lo pueden girar o informar a las autoridades pertinentes. Entonces, nada, el tema en Juárez está y ahí las evidencias, están las fotos donde les llega la corona de flores y las denuncias, los citatorios.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tomamos nota e investigamos. Tiene el uso de la voz la Consejera Alejandra Esquivel Quintero.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** – Pudiéramos llegar a enviar a las autoridades electorales; me parece oportuno que las personas que están sufriendo pues este tipo de actos, denuncien de inmediato, porque son datos muy específicos los que se están poniendo aquí a consideración, que sí sería oportuno, y alguna petición ahora al partido de que se les acompañe a denunciar estos hechos, no, por si hay alguna irregularidad, que de ser así pues llama la atención. Gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Tiene el uso de la voz el representante del PRI.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** – Gracias Presidenta. También tenemos un reporte, aprovechando la oportunidad, de la sección 1488 en donde en Monterrey, donde les están dando boletas con el candidato de Apodaca, César Garza. Entonces, nos gustaría saber si es nada más una sola boleta o son varias, para que esta situación pues se pueda arreglar, por favor.



**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Así es, justo en eso estamos, estamos investigando cuántas son; entonces, en un momento más estaríamos dando el reporte. Sí, muchas gracias, ahora tiene el uso de la voz el representante de Vida NL.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Muchas gracias, básicamente, me informan que nosotros tenemos un reporte de Linares, que al parecer está nada más instaladas de las 120 casillas, 66 casillas, a este momento, nada más para confirmar.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Entonces, tomamos nota de todos los reportes, todas las inquietudes, y en un momento en la siguiente parte el Secretario Ejecutivo estará dando respuesta. Tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista de México.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Olga Lucía Díaz Pérez.** – Me están reportando que en las casillas de Monterrey están llegando elementos de Fuerza Civil amenazando a los representantes de nuestro partido con su detención.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Tiene el número de casilla?

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Olga Lucía Díaz Pérez.** – Es la 1454 básica 1; 1455 básica 1 y la 1455 contigua 2. Entonces, para que manden personal de aquí del Instituto a verificar el dato, ya que les está negando el acceso a nuestros representantes, alegando los elementos de Fuerza Civil que el nombramiento no trae logotipo a color.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahorita lo reporto yo misma en la mesa de seguridad para que tome nota.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Olga Lucía Díaz Pérez.** – En las casillas de El Carmen no les están permitiendo el acceso a nuestros representantes alegando que no están acreditados en el sistema, y en la casilla 1228 contigua 1 de la colonia Independencia están dando boletas dobles ya con una marca de un partido político. Es la 1228 contigua 1.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Lo investigamos. ¿Alguien más tiene algún otro reporte?, al no haber más comentarios, solicito al Secretario el informe relativo al listado de personas físicas y morales acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. El pasado 01 de junio se recibió un oficio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se informó el listado de personas físicas y morales acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, el 2 de junio de 2024, cuyos nombres o denominaciones pueden ser consultadas en la página web institucional de este Instituto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahora me permito solicitarle al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 12:30 horas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento De Sesiones de este Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuarla a las 12:30 horas, los que estén por la afirmativa a favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado dicho receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.**- Siendo las 11 de la mañana con 13 minutos del día 2 de junio del 2024 se declara un receso para continuar a las 12:30 horas.

RECESO (de 11:13 a 12:30 horas).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenas tardes, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 2 de junio del 2024, continuamos con la sesión permanente de esta jornada electoral. Solicito al Secretario verificar de manera económica la existencia de quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Les informo que para esta sesión se encuentran presentes siete Consejeras y Consejeros Electorales. Asimismo, se encuentran presentes diez representantes de partidos políticos, así como el de la voz en mi calidad de Secretario de este Consejo, por lo que les informo que existe quorum legal para continuar con la sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el octavo punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento de la jornada electoral, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del desarrollo de la misma.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Primeramente quiero comentarles que para solventar, atender o canalizar todas las incidencias o reportes que se reciben por parte de las representaciones de los partidos aquí en el Consejo, se implementó un grupo de trabajo a través del cual se canalizan y se da seguimiento a todos los reportes a las autoridades correspondientes, así como mediante enlaces en las Juntas Distritales del INE, para efectos de que se pueda comunicar de inmediato con los capacitadores asistentes electorales, y a su vez ellos con las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla. De manera muy general, me permito informar que las inquietudes que se han venido presentando al finalizar antes del receso y en el transcurso de la jornada, pues han sido atendidas y desahogadas en lo personal con todas las representaciones de los partidos políticos. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien tiene algún comentario?, Sí, tiene el uso de la voz el representante de MC.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Aram Mario González Ramírez.** Gracias Presidenta. Nada más para ver si podían revisar entre las posibilidades, nos reportaban que en la sección 1595 distrito local 2, distrito federal 6 en Valle del Topo Chico, faltaban boletas de ayuntamiento, o sea que no venían en la integración total de todos los paquetes electorales. Nada más como comentario, por si, se pudiera regresar. Gracias Presidenta, gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Ahorita lo revisamos. Ahora, tiene el uso de la voz el representante del PT.

**Representante del Partido del Trabajo, Mtro. Obet Beltrán Moreno.** – Sí, en lo que es el jardín de niños José Bernardino, en El Carmen hay una, que es la 220 extraordinaria C 10, 11, 12, 13, 14 y 15 que no llegó el personal y no abrieron. 1 C, 1 contigua 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Verificamos ahorita gracias, en El Carmen.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien más?, ahora me permito solicitarle al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 17:00 horas, de conformidad del artículo 14 del Reglamento de sesiones de este Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuar a las 17:00 horas. Los que estén por la afirmativa a favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el receso correspondiente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Siendo las 12 horas con 44 minutos del día 02 de junio de 2024, se declara un receso para continuar a las 17:00 horas.

RECESO (de 12:44 a 17:00 horas).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenas tardes, siendo las 17 horas con 7 minutos del día 02 de junio de 2024. Continuamos con la sesión permanente de esta jornada. Solicitó al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta, le informo que para esta sesión se encuentran 6 Consejeras y Consejeros Electorales, así como 9 representaciones de partido político, y hay 2 cambios, del Partido de la Revolución Democrática se incorpora Jahaziel Israel Sepúlveda Cantú; de Movimiento Ciudadano se incorpora la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el octavo punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento de la jornada electoral, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del desarrollo de la misma.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Iniciamos con todos los reportes que hemos recibido de partidos, han sido atendidos en su momento. Tenemos en términos globales, que se han reportado 45 problemáticas, mismas que han sido resueltas 41, y 4 se encuentran en proceso de resolver. Doy cuenta de la llegada de la Consejera Rocío Rosiles Mejía. De estas 41, pues existen amenazas, agresiones, han sido reportadas al C5 y son mayormente falsas alarmas. También se han reportado compra de votos y todos han sido reportados a la FEDE NL. Boletas con errores de impresión, se confirmaron los casos, se verificaron por parte de personal con fe pública en esta institución, y bueno, tenemos las siguientes precisiones. Se había manejado en la sección 1773 básica, al acudir el fedatario público de nosotros es 1773 contigua 1, se habían reportado 20 boletas con error de candidaturas, se rectifica el número, fueron 31 y fueron inutilizadas y separadas, inutilizadas y al mismo tiempo a un lado de las boletas, ahí por los funcionarios de casilla. En la casilla 434 de Escobedo se había manejado la básica, al realizar la diligencia se verifica y es 434 contigua 1, se habían reportado 101 boletas con error, solamente fueron 14 boletas que fueron ya inmediatamente inutilizadas; en la sección tenemos una nueva casilla que no se les había reportado 2821 básica del municipio de General Escobedo, donde se localizaron 8 boletas con el nombre de candidatura de Monterrey, esas 8 ya fueron utilizadas. Esos son los errores que tenemos hasta ahorita, resumiendo, son amenazas de agresiones que se reportaron todos al C5, mayormente falsas alarmas, y se han reportado compra de votos, todas han sido turnadas a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, y las boletas con errores de impresión es lo que les acabo de reportar. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchas gracias. ¿Alguien tiene algún comentario?, tiene el uso de la voz el representante de VIDA.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Únicamente me están reportando que en algunas casillas no están dejando ingresar a los RG, porque hacen mención que no se encuentra el partido Vida, ya que están olvidando que se trata también de bueno, este caso de las elecciones federales. No me han pasado específicamente qué casillas, pero está sucediendo, pero sí me pidieron que hiciera la manifestación para que se bajara la instrucción para que permitieran el acceso de los RG con su nombramiento por parte de Vida.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Sí, ahí nada más te pedimos por favor que corrobore qué casillas son para que nosotros tengamos esa información y la podamos coordinar con el INE.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Muchas gracias,

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – El último corte que tenemos del SIJE. Pues prácticamente, sí, reporta el 99.97, aparecen 7,439 casillas cuando realmente deben ser 7,440 falta una casilla, y fue precisamente la de Zaragoza, 100%, ya reportado en el SIJE. Con respecto a los representantes generales, estos se acreditan, un representante general por cada 10 casillas urbanas y un representante general por cada 5 no urbanas. No pueden permanecer en la casilla si

está un representante acreditado en la misma, solamente pueden llegar y tomar reportes y retirarse.  
Gracias

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Gracias, ¿alguien más tiene algún comentario?, Tiene el uso de la voz el representante de Vida.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Me pasan el reporte que es en la 1,275 en pabellón. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Alguien más desea hacer algún comentario?, Muy bien. Pues entonces, ahora me permito solicitarle al Secretario someto a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 19:00 horas.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuarla a las 19:00 horas. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el dicho receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Siendo las 17 horas con 15 minutos del día 02 de junio de 2024 se declara un receso para continuar a las 19:00 horas.

RECESO (de 17:15 a 19:00 horas).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenas tardes, siendo las 19 horas con 7 minutos del 02 de junio de 2024. Continuamos con la sesión permanente de esta jornada electoral. Solicitó al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta, les informo que para esta sesión se encuentran presentes 7 Consejeras y Consejeros Electorales, así mismo, se encuentran presentes 9 representantes de partidos políticos, así como el de la voz en mi calidad de Secretario, por lo que les informo que existe con quorum legal para continuar con la sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el octavo punto del orden del día, que es relativo al seguimiento a la jornada electoral, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del desarrollo de la misma.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Como es de conocimiento al resto de ustedes. Ya iniciado el cierre de las casillas, aún no se cuenta con un reporte inicial respecto del cierre de las casillas, recepción de paquetes, toda vez que estamos esperando la información, por lo que en el siguiente corte ya iniciaremos con esta información de manera destacada. Por otra parte, respecto a incidentes que quedaron pendientes de la jornada,

pues han sido atendidos, de VIDA NL quedó atendido; asimismo de las cuestiones que se manejan en la sección 606 casilla básica del municipio de Guadalupe, se reporta un arma de fuego, balacera fuera de casilla y una persona herida, se confirmó la situación de riesgo por parte de supervisor y capacitador asistente electoral, y de parte de nosotros el área jurídica acudió y se confirma la situación. Pero fuera de la casilla y no tiene ninguna acción vinculatoria con el ámbito electoral. En la sección 116, también casilla básica de APP, ahora de Apodaca, también hay una balacera en el interior de la casilla, ahí hay, un hombre fallecido y perdón, no, es una mujer fallecida, es un hombre, ¿verdad?, sí, es aquí está mal redactada. Eso es un hombre fallecido; fuentes de información, pues el C5, es un hecho aislado que no tiene vinculación con el proceso electoral; le reitero, es en el exterior de la casilla y es un hombre. En la 2549 básica de García, también pues una persona activó un botón de pánico y bueno, inmediatamente se acudió con el C5 y eso fue una falsa alarma. La 2128 básica de Monterrey, hubo también en los medios un reporte de urnas por personas en un camión Toyota Gris sin placas, por 2 hombres que están huyendo. No, nada que ver es una falsa alarma, es una hielera que llevaban con documentos propios, nada que ver. De la 433 básica, de Escobedo, ahí sí se confirmó que unas personas entraron a la casilla, hacen destrozos, pero no tiene nada que ver con la documentación. La documentación está intacta. Sí, y fueron detenidos precisamente por la policía municipal de Escobedo y está confirmado con el C5. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene algún comentario, algún reporte?, muy bien, pues entonces ahora me permito solicitarle al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 21 horas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuarla a las 21:00 horas. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Siendo las 19 horas con 12 minutos del 02 de junio de 2024, se declara un receso para continuar a las 21:00 horas.

RECESO (de 19:12 a 21:00 horas).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenas noches, siendo las 21 horas con 6 minutos del día 02 de junio de 2024 continuamos con la sesión permanente de la jornada electoral. Solicitó al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto Presidenta, les informo que para esta sesión se encuentran presentes 7 Consejeras y Consejeros Electorales,

asimismo se encuentran presentes 8 representantes de partidos políticos, así como el de la voz en mi calidad de Secretario, por lo que les informo que existe quorum legal para continuar con esta sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Continuamos con el octavo punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento a la jornada electoral, por lo que le solicitó al Secretario dé cuenta del desarrollo de la misma.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Con mucho gusto. Prácticamente ya a estas horas le permito informar que se cuenta ya cercano al, arriba del 95% de la votación, los demás datos que no nos han podido confirmar, pero ya a estas alturas esperamos que es al 100% de las casillas, cierre y ya iniciar muchos de ellas, ya vamos a ver ahorita el PREP y ya entregando resultados, los que tienen más votación de mucha ciudadanía. Bueno, pues continuar con su clasificación, el escrutinio y cómputo para proceder al llenado de actas e integración de expediente y remisión de paquete. Por otro lado, bueno, pues les informo también que ya iniciaron los mecanismos de recolección en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, tenemos 14 centros de recepción y traslado fijos, más las y los capacitadores electorales en todo el Estado que funcionan como CRYT itinerantes de ir recolectando en las casillas los paquetes tanto de la elección federal como la local. Además, les anuncio que ya arrancó la captura del programa de resultados electorales preliminares. Y ahí tenemos ya el avance de las actas computadas, prácticamente estamos iniciando. Va a quedar ya prácticamente esta pantalla para que puedan ustedes darle seguimiento. Hasta ahorita tenemos de la elección de Diputaciones, la captura de 85 actas de 7,517. Para la elección de ayuntamientos tenemos la captura de 68 actas de 7,465. Cabe precisar que la diferencia en el número de actas entre ambas elecciones se debe a que para la elección de diputaciones se suman las actas del voto anticipado y las actas de representación proporcional que se emiten en cada una de las casillas especiales. Es el reporte del seguimiento de la jornada electoral Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, tiene el uso de la voz la Consejera Alejandra.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** – Consejera Presidenta únicamente para solicitar una precisión. En la anterior sesión se establecieron que habían ocurrido alrededor de 50 incidentes. Sin embargo, me parece oportuno aclarar para la ciudadanía que nos está escuchando, que más bien no es que lo vayamos a categorizar como incidente, sino que fueron 50 reportes, de los cuales, bueno, si se pudieran explicar cuántos de estos se categorizaron como falsos y cuántos sí pudiéramos determinar cómo incidentes de la jornada o relacionadas con la jornada, para efecto de claridad de esta información, gracias.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Sí con mucho gusto. Efectivamente, de la totalidad de los 50 reportes que se les dio seguimiento, nosotros identificamos cuáles son los casos de mayor trascendencia y bueno, pues el número uno fue el del robo del paquete, de los paquetes electorales a la sección 522 extraordinaria contigua extraordinaria 1 de General Zaragoza,

inmediatamente después fueron las boletas con error en nombre de candidatura, fue en 3 casillas, 4 casillas la última de Escobedo con 8, perdón. Entonces ahí ya tenemos incidentes, 5; tenemos un hecho violento en la de balacera en el exterior de la casilla de Guadalupe de la sección 606, una persona; también tenemos el de la balacera en el exterior de la casilla de Apodaca, en la sección 116 básica, donde hay un fallecimiento de un hombre, y la última, pues donde las personas en Escobedo en la 433 básica, pues se reporta que entre una casilla empieza a alterar el orden y destruyen ahí unos mobiliarios, no tocando la documentación y material y fueron precisamente, pues, arrestados por la policía municipal. Entonces son estos 8 los que realmente en realidad, no tienen que ver con la votación. Exactamente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Serían 6 reportes que se resolvieron a lo largo de la jornada y todos los demás, pues fueron falsos.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – Así es o en su caso, de reportes de representantes del partido, que no se les permitía el ingreso. Alguna situación, fueron resueltos sin ningún problema por todos los representantes. Se les atendió entonces realmente, efectivamente, son 6; 2, de donde se presentaron incidentes de balaceras, de arma de fuego no tiene nada que ver con la incidencia, que no inciden en la circulación directa con el ámbito de proceder de la elección y los demás. Sí, realmente y todos fueron atendidos. Gracias Presidenta, es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. ¿Alguien más tiene algún comentario?, tiene el uso de la voz la Consejera Martha.

**Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza.** – Gracias, bueno, de estos reportes que hemos estado proporcionando a lo largo de, pues de este día de esta jornada, digo, al margen de estos hechos violentos, que, pues son muy lamentables, no. Todo hecho violento es lamentable, con independencia de que esté relacionado con la jornada o no. Entonces, el domingo lamento, lamento que esto haya sucedido, porque en cierta forma pudiera parecer que pues a lo mejor hay una perturbación de la gente que estaba en la casilla. Pero quiero destacar que esta ha sido una jornada que ha transcurrido en paz, con tranquilidad y la ciudadanía se ha volcado a participar tal y como lo esperábamos. Entonces hablamos de una participación alta, personas que aún y cuando tuvieron que hacer algún tiempo de fila, 1 hora. Se siente que permaneció porque tenía un interés genuino de ejercer su derecho al voto y finalmente, pues eso es 1 triunfo para, pues para este proceso electoral y para la democracia. Entonces, yo sí quería destacar esto, que la jornada ha transcurrido en paz y que se ha visto en una participación muy activa de la ciudadanía. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el representante de Morena.

**Representante del Partido Morena, Lic. Horacio Ervey Flores Flores.** – Dicen en mi rancho, que lo que abunda, no daña. Nos estamos acercando al momento más álgido de la jornada. Bueno, de hecho, estamos, están cerrando las casillas, empieza el conteo de los votos y seguramente



ahorita están clasificando, separando y seguirá el conteo. Es un momento muy delicado, es un momento que abre mucha controversia y yo decía que lo que abunda, no daña porque de hecho quiero un llamado al Instituto para que se agudicen los sentidos, se extremen en las precauciones a efecto de que se permita la libre participación de los representantes del partido, que se le brinde a las seguridades, a las mesas directivas de casilla para que el cómputo pueda llevarse sin mayores contratiempos, que no haya sobresaltos y que la jornada la cerremos como durante todo el día que ha sido en realidad, como les comentaba hace rato mis compañeros de acá del PT, que es inusualmente tranquilo, digo, a mí me ha tocado estar en varias jornadas electorales, en varios procesos y este ha sido un proceso de, yo creo que como ciudadanos y como organizaciones hemos aprendido mucho a manejar los procesos electorales, seguramente hemos madurado en el camino y eso ayuda, pero también ayuda que el árbitro está teniendo cuidado escrupuloso del manejo de la jornada, por lo cual les felicito y yo digo nada más que no aflojemos. Insisto, no, no creo que sea necesario decirlo, pero no lo quiero guardar para que me vaya a decir esto me hubiera dicho "Hubiera dicho" y creo que no sabe y los felicito porque vamos muy muy bien, este, yo esperaba un 60%, pero lo que veo es que traemos un 57.9%. Vamos a ver todavía con cómo termina esto, pero vamos a tener un muy buen resultado electoral. Y por cómo va pintando, va a haber un equilibrio muy sano para la democracia del Estado, pero bueno, de eso hablaremos al final de la jornada. Final, muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, pues ahora me permito entonces solicitar al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 22 horas con 30 minutos, de conformidad al artículo 14 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General. A las 00:00 horas bueno, si quieres lo sometemos a votación, sí a las 00:00 horas.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Sí, con mucho gusto Presidenta. Al mismo tiempo doy cuenta de la asistencia a esa sala de Aliber Rodríguez Garza, representante del Partido de la Revolución Democrática, quien ingresó a las 21 horas con 8 minutos. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuar a las 00:00 horas. Los que estén por la afirmativa a favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado dicho receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Entonces, siendo las 21 horas con 18 minutos del día 02 de junio 2024 se declara un receso para continuar a las 00:00 horas del 3 de junio. Muchas gracias.

RECESO (de 21:18 a 00:00 horas del 3 de junio).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenos días, siendo las 00 horas con 6 minutos del día 03 de junio de 2024. Continuamos con la sesión permanente de esta jornada electoral, solicito al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta, les informo que para esta sesión se encuentran presentes 7 Consejeras y Consejeros Electorales, asimismo, se encuentran presentes 8 representantes de partidos políticos, así como el de la voz en mi calidad de Secretario. Les informo que existe quórum legal para continuar con la sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Continuamos con el desahogo del noveno punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento a la información de resultados preliminares, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del informe correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta, primeramente, me permito señalar que en estos momentos se encuentran en desarrollo los mecanismos de recolección de paquetes electorales a través de los centros de recepción y traslado fijos que se tienen implementados para su resguardo y posterior, que se tienen implementando para la recepción y traslados fijos que se tienen implementados para su resguardo, perdón. Está mal escrito y se tiene para su resguardo posterior en cada una de las Comisiones Municipales Electorales, por lo que es muy pronto para rendir un informe preliminar al respecto, ya que este proceso seguirá avanzando las próximas horas. Ahora bien, por lo que hace a la captura del programa de resultados electorales preliminares, me voy a permitir solicitar al personal de la Unidad de Comunicación Social si pueden proyectar en pantallas el sistema, ahí la tenemos en pantalla y tenemos de ayuntamientos 23.7, con 1,770 actas de 7,475; para el caso de Diputaciones tenemos 1,760 de 7,517 del 23.28%. Esta captura seguirá avanzando durante las próximas horas. Es el reporte que se tiene hasta el momento sobre la jornada electoral y de los resultados electorales preliminares. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, tiene el uso de la voz el representante de VIDA.

**Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** - Si, únicamente manifestar que en la Comisión Municipal Electoral de Monterrey me informan que no se está transmitiendo el PREP y me informan también la misma Comisión Municipal Electoral se está teniendo un retardo de la llegada de los paquetes electorales. Está muy lento. Entendemos que es precisamente por la carga de trabajo, pero sí hay una preocupación por el tiempo precisamente que se están tardando en llegar las cajas, los paquetes electorales a la Comisión Municipal de Monterrey.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - A, a ver, ahí es un poco por la estrategia de recolección de paquetes. Ahora vienen de vuelta ahora, es decir, los capacitadores, los supervisores primero los van a llevar a la Junta Distrital y de la Junta Distrital van a la Comisión Municipal, entonces son 3 y entonces esto puede ser que se vaya retrasando un poco, pero también es como parte del mismo procedimiento que se está llevando justo para no perder la cadena de custodia. Tiene el uso de la voz el Consejero Carlos Piña.

**Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo.** – Sí, no nada más quería comentar que, o sea, no, no se envían de manera individual, si no se cuenta, hay un conjunto de paquetes entre 50-60 y ya posteriormente del Consejo Distrital, de la Junta Distrital pasa a la Comisión Municipal, entonces, en el municipio de Monterrey hay 3 juntas Distritales, está la 5, la 6, la 10, entonces de las Juntas Distritales van a como en especie de recorrido, no, para dejar los paquetes electorales en la Comisión Municipal Electoral, no.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Sí tiene el uso de la voz la representante del Partido Liberal

**Representante del Partido Liberal; Lic. Irasema Lilian García Ruiz.** - Nada más para ver si tienen algún reporte sobre la casilla 2,550 del distrito 20 de García, ya que me informan que llegaron personas armadas al jardín de niños y tuvieron detenidas a los funcionarios de casilla, tuvo que llegar Fuerza Civil para ver si, les hicieron un reporte o algo así sobre esa casilla.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - ¿2,550 de García?

**Representante del Partido Liberal; Lic. Irasema Lilian García Ruiz.** - Sí, distrito 20.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Sí, se remitió el reporte del C5. Está actualmente lo está verificando.

**Representante del Partido Liberal; Lic. Irasema Lilian García Ruiz.** - Las casillas, por ejemplo, normalidad sigue el funcionamiento se detuvo o está detenido el conteo ahí no ¿no saben?

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** – No, lo investigamos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – ¿Algún otro comentario?, Sí ya no hay más comentarios, me permito solicitarle al Secretario someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 12:00 horas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales, declarar un receso de esa sesión para continuar en punto de las 12:00 horas. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado dicho receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Siendo las 00 horas con 14 minutos del día 03 de junio de 2024, se declara un receso para continuar a las 12:00 horas del 03 de junio. Gracias.

RECESO (de 00:14 a 12:00 horas de 3 de junio).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muy buenas tardes, siendo las 12 horas con 8 minutos del día 03 de junio de 2024. Continuamos

con la sesión permanente de esta jornada electoral, solicito al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta, les informo que para esta sesión se encuentran presentes 7 Consejeras y Consejeros Electorales, así mismo se encuentran presentes 8 representantes de partido político, así como el de la voz en mi calidad de Secretario, por lo que les informo que existen quorum legal para continuar con la sesión permanente.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Continuamos con el desahogo del noveno punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento de la información de resultados preliminares, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del informe correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Claro que sí Presidenta. Primeramente, me permito señalar que se recibieron el 100% de los paquetes electorales en las Comisiones Municipales, así como ya de las bodegas de las 51 comisiones han cerrado en virtud de la recepción de la totalidad de los mismos. Ahora bien, en lo que hace la captura del programa de resultados electorales preliminares, me voy a permitir solicitar a la Unidad de Comunicación Social si pueden proyectar en pantalla el sistema. Como podemos observar para la elección de diputaciones locales tenemos la captura de 7,107 actas de 7,517 que corresponde al porcentaje, me faltó. Le puedes hacer, al 94.54. Sí, correcto, para la elección de ayuntamientos llevamos capturadas 7,102 actas del total de 7,465, lo que corresponde a un 95.13%. Es el reporte de la jornada Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, tiene el uso de la voz el representante del PRI.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz.** - Muchas gracias Presidenta, digo, fue una participación nada más comentarlo de una jornada muy buena, como representante del PRI y de la coalición, tengo que decir que hay resultados que nos favorecen mucho, sin embargo somos respetuosos con las demás fuerzas políticas para esperar bien los tiempos; felicitar también a este Instituto y a las Comisiones Municipales por el hecho de que los paquetes hayan llegado bien y que no se hayan presentado hasta el momento incidencias graves, y la verdad es que muchas gracias sobre todo a la ciudadanía que participó y que ha dado resultados, y felicitar a todas las demás fuerzas políticas porque ha sido una contienda, sabemos, muy dura, pero que sabemos que sus candidatos salieron con las mismas posibilidades para poder ganar y también competir. Muchas gracias a todos.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchas gracias, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?, bueno, ahora, en virtud de que aún no se ha concluido la captura en el sistema de resultados preliminares, me permito solicitarle al Secretario se someta a votación la declaración de un receso para continuar en punto de las 16:00 horas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales declarar un receso de esta sesión para continuarla a las 16:00 horas. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano, ha quedado aprobado dicho receso.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Siendo las 12 horas con 12 minutos del día 03 de junio de 2024 se declara un receso para continuar a las 16:00 horas. Muchas gracias

RECESO (de 12:12 a 16:00 horas 3 de junio).

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muy buenas tardes, siendo las 16 horas con 41 minutos del día 3 de junio del 2024, continuamos con la sesión permanente de esta jornada electoral. Solicito al Secretario verificar de manera económica si existe quórum legal.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta. Les informo que para esta sesión se encuentran presentes siete Consejeras y Consejeros Electorales, así mismo se encuentran presentes siete representantes de partidos políticos, así como el de la voz en mi calidad de Secretario de este Consejo, por lo que les informo que existe quórum legal para sesionar.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Continuamos con el desahogo del noveno punto del orden del día, que es el relativo al seguimiento a la información de resultados preliminares, por lo que le solicito al Secretario dé cuenta del informe correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz.** - Con mucho gusto Presidenta. Me voy a permitir solicitar al personal de la Unidad de Comunicación Social si pueden proyectar en pantallas el programa de resultados electorales preliminares, la cual se encuentra consultable en la página web de este instituto, y como podemos observar, se ha concluido con la captura de las actas correspondientes de las elecciones de diputaciones locales y de ayuntamientos. Ahí podemos ver que está al 100% las dos elecciones. Es cuanto Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** - Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, tiene el uso de la palabra la Consejera Alejandra.

**Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.** - Gracias Consejera Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Únicamente para rendir un breve mensaje. El día de ayer en nuestros mensajes de inicio de la jornada electoral, de las personas que integramos esta herradura, existían varias coincidencias entre ellas, la primera el solicitar a la ciudadanía tuviera confianza en la labor de esta institución, en la organización de las elecciones, para que fueran unas elecciones transparentes, con seguridad y equidad, también solicitamos hubiera una jornada electoral en paz,

este mensaje es únicamente para agradecer que ambas pretensiones fueron cumplidas el día de ayer o en la madrugada de hoy más bien. Informábamos que fue una jornada en paz, y el día de hoy en base a estos resultados que se ven reflejados en nuestro sistema, pues se advierte un aumento en la participación ciudadana, veía al estar analizando los resultados, que en varios municipios del área metropolitana hubo un considerable aumento en la participación ciudadana, ¿qué quiere decir esto?, que más gente el día de ayer salió a votar, por ejemplo en el municipio de San Pedro en comparación con el proceso anterior de un 66% de participación, hoy tenemos un 71%; San Nicolas de un 55% hoy tenemos un 63% ; en Santa Catarina de un 45% hoy tenemos un 57% en participación; Guadalupe 52 del anterior proceso hoy un 57 y, en el municipio de Apodaca de un 49 a un 55% ; entonces, en base a estos resultados lo único que me queda es agradecer a la ciudadanía. Muchas gracias por salir a votar el día de ayer es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.**

Muchas gracias. Tiene el uso de la voz la Consejera Guadalupe Téllez.

**Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez.** - Gracias, también mi participación es para agradecer a quienes participaron, quienes hicieron posible una jornada electoral que podemos calificar de armoniosa y exitosa, y mi reconocimiento a los partidos políticos que participaron en esta contienda electoral. Ayer en mi mensaje hablaba de la civilidad y el respeto que merecía la ciudadanía del estado de Nuevo León, y pues mi mensaje es para reconocerles la participación y la conducta de respeto, de civilidad, que mostraron en todo momento en esta herradura y afuera en todas sus participaciones. Es cuanto Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** -

Muchas gracias. Tiene el uso de la voz la Consejera Martha Martínez.

Consejera Electoral, **Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza.** - Gracias. Buenas tardes a todas y todos, y bueno ya en el cierre de esta sesión permanente, donde dimos cuenta y supervisamos desde la instalación de las casillas hasta el resguardo de todos los paquetes en nuestras bodegas, solo quiero reconocer lo que ya desde anoche hice patente, la responsabilidad mostrada por la ciudadanía durante la jornada electoral de ayer pues de manera pacífica y ejerciendo su voto en libertad, se determina la configuración política y la ocupación de los puestos pues de quienes nos gobernarán los próximos años, no nada más en el Estado sino en el País, Nuevo León ha demostrado y refrendado su madurez política y su compromiso con la democracia, y en ese sentido quiero sumarme en el agradecimiento que han hecho mis compañeras, y agradecer a la ciudadanía que participó en la jornada electoral como autoridades de casilla, al ejercer su voto como observadores electorales o representantes de partido; también agradezco a todas las fuerzas políticas y a sus candidaturas, a los medios de comunicación, al Instituto Nacional Electoral y a todas las instituciones públicas, y también privadas, que trabajaron en sinergia con nosotros para el bueno desarrollo de la jornada electoral, y bueno también quiero expresar mi agradecimiento a todo el personal de este Instituto, que de manera incansable no nada más durante la preparación del proceso, sino que durante el día de ayer no se van a casa desde que llegaron la madrugada del día de ayer. Muchísimas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –**

Tiene el uso de la voz la Consejera Rocío Rosiles.

**Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. –** Gracias Consejera Presidenta. Pues sumarme a los agradecimientos que han tenido cada una de mis colegas Consejeras Electorales, y mi agradecimiento va desde luego principalmente a la ciudadanía en general, ¿y por qué a la ciudadanía en general?, porque de hecho nuestro sistema electoral esta fundado en su organización con una base ciudadana, desde quienes integramos estas herraduras, desde quienes integramos los órganos directivos de los órganos administrativos electorales, los institutos electorales tanto el nacional como los de cada entidad, desde la integración de las Comisiones, Consejos o Comités Municipales o Distritales en los Estados, las Juntas, bueno, el Servicio Profesional Nacional es eminentemente 100% ciudadano, personas que llegan ahí a través de su estudio, de un concurso, y así nos podemos ir hasta llegar precisamente a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla que son nuestros ciudadanos, nuestros vecinos más cercanos, a toda esa ciudadanía que hace posible estas elecciones, un sentido, muy sentido agradecimiento, gracias porque, porque sabemos bien quienes hemos estado en todas estas tareas, desde los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, que se dice un día, pero casi abarcan muchos días de una gran dedicación, pero es más de un día en el que están dedicados al 100% en esta tarea, casi dos se puede decir, porque muchos apenas incluso en algunas áreas están llegando a entregar sus paquetes electorales, los supervisores y los capacitadores electorales son ciudadanos que cada tanto están prestándonos sus servicios o a lo mejor unos se están integrando, pero creo que quienes nos hemos involucrado desde los representantes de partido en todas estas tareas electorales, en nuestro sistema electoral en México sabemos bien que la base fundamental es la ciudadanía, a esa ciudadanía, gracias porque creo que lo que implica su labor, así como nosotros también sabemos es un gran esfuerzo, es un gran esfuerzo porque nuestro sistema normativo también está diseñado con unos términos, debemos decirlo así, exigentes y fatales, que nos tienen precisamente en horas de trabajo exhausto con tareas exhaustas, también con un sistema complejo pero creo que eficiente, y es el que precisamente dota a México de esta certeza que nos permite llegar al día de hoy a tener el 100% de la captura en nuestro PREP, que es un avance de lo que se va a computar de los cómputos oficiales en los siguientes días, terminó la jornada electoral, ha terminado así al menos en Nuevo León la entrega de los paquetes electorales, siguen otras etapas en la que sigue la ciudadanía participando pero hoy desde luego va un agradecimiento muy especial a los funcionarios de mesa de casilla, creo que ellos son quienes desde hoy están terminando o desde anoche, desde ayer por la tarde, a media noche, hoy por la madrugada, incluso muchos ahorita todavía, insisto, en algunas otras entidades estén entregando sus paquetes electorales, a todos ellos muchísimas gracias, creo que en lo que va de estas etapas, falta más, también el sistema nacional electoral coordinado entre el INE y los Institutos Electorales sigue demostrando que va evolucionando; creo que estos resultados, esta tranquilidad que aquí decimos en las que se desarrolló la jornada electoral, la civilidad con la que las fuerzas, los partidos políticos y la ciudadanía general se conduce dan cuenta de ello. Entonces, el reconocimiento también al Instituto Nacional Electoral y ahora a los Organismos Públicos Locales Electorales por integrarnos y saber, creo, coordinarnos y cooperar en este sistema nacional

que como bien también lo dije en mi intervención inicial, seguimos perfeccionando muchas cosas y hacia allá vamos entonces, no resta más que dar mi muy sincero reconocimiento a cada una de las y los ciudadanos que el día de hoy seguramente están exhaustos, y que independientemente de los resultados, para unos satisfactorios para otros quizá no, creo que la satisfacción viene en que cada una de la personas estamos colaborando en velar y hacer valer la voluntad ciudadana, esa voluntad ciudadana que se refleja en una boleta con una marca, y que en su mayoría dan estos resultados. Entonces, vamos a seguir desde luego creo que aquí en esta mesa, en esta herradura como en muchas otras pugnando y bueno, trabajando en pro de esta democracia que sin duda nos permite tener estas jornadas electorales en paz y en civilidad. Es cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.**

Muchísimas gracias. Pues yo también me sumo al agradecimiento a todo el personal del Instituto, hay un montón de organizaciones que también hicieron esto posible, que también sumaron para que esta jornada fuese exitosa, entre ellos nuestros aliados estratégicos de CANIRAC, de COPARMEX, organizaciones de la sociedad civil, quienes estuvieron también haciendo promoción del voto, inscribiéndose para ser observadores, observadoras electorales, aliados estratégicos como las universidades la UR el TEC de Monterrey, la Metropolitana, la Tecnológica de Apodaca, quienes nos abrieron las puertas para que personal de este instituto fuera a promover todas las convocatorias, para que se sumaran para estar trabajando contigo César en el PREP, que estuvieran haciendo un montón de labores. Entonces, como bien lo dijo la Consejera Rocío, todo esto es la suma de todos estos esfuerzos ciudadanos, quienes seguimos creyendo en la democracia, en el diálogo, en la inclusión y que una vez más nos sumamos todos para tener unas elecciones ejemplares. Así mismo, aunque también no estuvieron como tan vistos o muchos sí, las fuerzas de seguridad. También un agradecimiento especial a todas las fuerzas de seguridad que estuvieron patrullando, observando, viendo que todo fluyera, sobre todo en las casillas en donde había mucho tráfico, mucho tránsito, también estuvieron ahí presentes apoyando. Entonces, no me resta más que nuestra gratitud, mi gratitud. Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el consejero Carlos Piña.

**Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo.** – Gracias. Yo también me sumo al reconocimiento que han hecho mis compañeras respecto a la participación de la ciudadanía en este proceso electoral, también a la civilidad por parte de las fuerzas políticas, de todos sus equipos, militantes, candidatos, pero también quisiera mencionar algo, que quizá todavía no sea tiempo de pensarlo o de analizarlo debidamente, pero quisiera simplemente como esbozar algunas ideas, creo que es necesario replantear procedimientos internamente, y no solamente en el manejo de los procedimientos de este Instituto en el sentido interno; sino también, incluso pensando cómo se legislan ciertos procedimientos técnico operativos de los procesos electorales. Obviamente el tema político, vaya cuestiones políticas que tienen que ver supongamos con la Ley Electoral del Estado, pues eso le corresponde a la legislatura, le corresponde a ese poder constituido que se constituirá próximamente también, creo que es necesario que procedimientos técnico operativos pudiesen repensarse, principalmente para que con mayor agilidad este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana pueda concluir, pueda trabajar en función de ofrecer resultados, resultado no solamente me refiero a los resultados, sino resultados en las distintas fases del proceso electoral,



para hacerlo más expedito, más oportuno, más, con mayor quizá más normalidad por así decirlo, no, entonces, en ese sentido creo que sí es necesario como repensar ese modelo, ya se presentó en el 2016 una última reforma electoral por parte de la otrora Comisión Estatal Electoral, quizá será importante como hacer un análisis de los procedimientos técnico operativos en materia electoral y, por último también en función de eso, todo este trabajo que ha hecho el equipo para repensar los propios procedimientos del Instituto para poder aterrizarlos de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral, creo que es un trabajo y un esfuerzo enorme, por parte de la parte laboral, tanto de este Instituto como de las 51 Comisiones Municipales Electorales, y vaya, es un trabajo de mucho compromiso, de mucha exigencia, de mucha colaboración, cooperación entre las distintas direcciones y áreas de la institución, y creo que la verdad, creo que, si me lo permiten se merecen un aplauso los compañeros que han hecho un trabajo, era eso mencionar solamente eso. Muchas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias, ahora tiene el uso de la voz el Consejero Alfonso Roiz.

**Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo.** – Gracias. Solo para sumarme al reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por su alta participación, y que ha participado en diferentes facetas como votantes, funcionarios de casilla, como capacitadores asistentes electorales, como supervisores electorales, como funcionarios en las propias Comisiones Municipales que no dejan de ser parte de la ciudadanía, y que tienen también una participación importante de forma activa a través precisamente de las fuerzas políticas, de los partidos políticos, esa ciudadanía que decide tener, ejercer, buscar una participación directa en el gobierno, pues lo hace en muchas de las ocasiones a través de las fuerzas políticas o bien a través de las candidaturas independientes, y también por supuesto hay que reconocer, que cada vez es más complicado poder sustentar una organización política, poder ser una candidatura, poder presentarse en una candidatura es difícil por los aspectos técnicos, y luego también por otras circunstancias, lamentables que han operado desafortunadamente para quienes deciden emprender el camino de una candidatura, y por supuesto no debemos dejar de reconocer esa valentía de quienes deciden en tener ese papel activo y además en este Consejo General contribuyen y contribuyen en estas pasadas horas con su vigilancia, con su labor de vigilancia, con la labor de los reportes que nos hicieron llegar y que fueron debidamente atendidos, y que precisamente a través de esos reportes precisamente se pueden ir perfeccionando las cosas que se tenían que atender y, por supuesto hago un sentido reconocimiento a mis compañeras y compañeros que integran este Consejo General Lupita, Martha, Piña, integrantes de la organización electoral y por supuesto Alejandra y Rocío también integrantes de este Consejo General, y por supuesto a nuestra Presidenta Beatriz que ha estado entregando con mucho esmero y esfuerzo, está muy entregada en esta labor, tratando de solventar este proceso electoral, optimizando recursos y con disciplina presupuestal, es algo que yo reconozco enormemente, con recursos no mayores que en otros procesos electorales han hecho sí cosas mayores, entonces, es algo que hay que reconocerse, y por supuesto también es muy importante reconocer a la estructura directiva de este Instituto Estatal Electoral por supuesto, digo, estos días en DOYEE, pero por supuesto hay otras áreas que también han estado participando muy

activamente, contribuyendo también a las labores de organización, UPC, Capacitación, incluso Fiscalización, también ha estado desarrollando labores directas de organización, Administración, la Dirección Jurídica e incluso y por supuesto muy activamente Sistemas con nuestro propio PREP muy distintivo, digo, en este Estado, quizá quienes nos siguen en la transmisión quienes están observando estos trabajos no alcanzan a percibir esta parte, pero el tener un PREP que se hace en casa es algo complicado, pero muy relevante, porque somos los propios y de los pocos organismos públicos electorales del País que cuentan con su propio PREP y que siempre funciona bastante bien, precisamente por la labor de la Unidad de Sistemas y los entes auditores, y bueno, también veo, también siempre hay que reconocer otras, como decía la Presidenta, otros sectores de la sociedad, a los Notarios que han estado ahí entregados de una forma muy entregada, de forma muy esmerada contribuyendo a esta labor democrática y bueno, volviendo a la parte de la estructura, mi reconocimiento al Secretario Ejecutivo que ha estado aquí sin dormir en forma muy entregada, está respondiendo de forma presta y reaccionando de forma inmediata y completa a todas las temáticas que han tenido que ir solventando, y bueno como decían mis compañeras, lo que me resta decir, es que bueno ahora hemos concluido con la jornada electoral, hoy tenemos algunos cómputos preliminares, son resultados preliminares pero los resultados oficiales vienen apenas ahora, es la labor más importante desde mi perspectiva, porque vienen los resultados oficiales. Ahora, tenemos resultados preliminares, pero ahora necesitamos seguir haciendo bien las cosas para concluir de forma exitosa este proceso con resultados definitivos y oficiales, si algunas otras labores que son de la más alta relevancia; es decir, por supuesto estamos contentos con el papel que se ha desarrollado hasta el momento, pero vamos, creo, muy avanzados, pero falta todavía un muy buen tramo de lo más relevante en este proceso electoral, digo los cómputos municipales, los cómputos distritales que se van a ir desarrollando de forma coordinada por las Mesas Auxiliares de Cómputo, y este propio Consejo General, y que es también una labor titánica, es una labor cansada, es una labor complicada, bien sigue todavía el trabajo extenuante, eso todavía no concluye y hay que tomar energías para poder afrontar estos retos, y ya después vendrá también el tiempo de hacer una evaluación de lo que se ha hecho bien, de las áreas que se puedan mejorar, de todos los aspectos que puedan ser sujetos a un rediseño, a una mejoría, y es que este Instituto siempre resalta en cuanto a que las labores se ven reflejadas de forma destacada, por supuesto en la vocación principal del Instituto que son las elecciones, pero para llegar a este punto años previos se trabaja con el diseño de la labor de este instituto, y digo no de forma gratuita el lema de este Instituto de ciudadanía de 365 días, y es que los 365 del año, no solo del proceso, hay que estar tratando de afinar los detalles relevantes para poder sacar las elecciones de forma exitosa. Es cuanto. Muchísimas gracias.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer un comentario?, tiene el uso de la voz el representante de Morena.

**Representante del Partido Político Morena, Lic. Horacio Ervey Flores Flores.** – Yo me sumo además el agradecimiento de a los Consejeros, a la raza de gayola, a todos los que nos han estado atendiendo en estos días que son de una amabilidad muy difícil de superar, con una paciencia que

les reconocemos y que les agradecemos todas las atenciones que tuvieron con nosotros, los compañeros que aquí apoyan al trabajo que se realiza desde el Consejo, de los Consejeros y de los partidos políticos. Yo creo que estamos cumpliendo un ciclo, se cumplen, todas las cosas tienen un ciclo y en algún momento deben de terminar, y el sistema electoral que tenemos en México está descansado en la desconfianza como la mayor parte de la normativa que nos rige, tiene que ser superado, tiene que llegar a un proceso que al mismo tiempo que dé certeza, parta de la confianza entre los ciudadanos, y requiere de una evolución, no solamente de los organismos electorales sino también de los organismos políticos que competimos en la contienda, estamos obligados a transformar nuestros modelos de actuación y a dejar de ser las sectas políticas que se proponen como la solución a los problemas, para convertirnos en la puerta de entrada para que los ciudadanos puedan tener no solamente el cumplimiento de su derecho a votar, sino a ser votados, y con eso eliminar este difícil obstáculo que hay para las candidaturas independientes, porque los partidos políticos tienen que ser la puerta de entrada también para que los ciudadanos puedan ocupar un espacio, y un lugar de representación. Me parece que tendremos que evolucionar y eso abonará mucho en la necesaria confianza que se tiene que generar en los ciudadanos, para que se vayan mejorando los procesos de representación y que sean más puramente ciudadanos, al mismo tiempo que tenemos que avanzar en dejar de tener organismos tan onerosos como los que hoy tenemos en todo el país, estamos obligados a trabajar con una mayor austeridad por lo que corresponde al ejercicio del gasto público, el gasto público es el dinero del pueblo y el dinero del pueblo es el que debemos cuidar, y lo debemos cuidar todos los que tenemos algún desarrollo y función pública. Nos parece que hay quien piensa que como ahora se ha construido una mayoría, es una mayoría importante que tiene capacidad incluso para hacer reformas constitucionales, hay quien piensa que estas reformas van a ser, obedeciendo los intereses de una secta, nada más alejado de la realidad, los próximos estarán llenos, estarán permeados de la voluntad del pueblo de escuchar la opinión de todas y todos los mexicanos que estamos interesados en contribuir para formar una mejor patria y dejar de formar organismos obesos, que sirven más para la decoración y construir organismos que realmente estén al servicio de los intereses y de los derechos del pueblo. Me parece que estamos en un parteaguas muy importante, en el que no es nada más un asunto resolver los problemas técnicos, sino tenemos que ir a atender los problemas de fondo, los que tienen que ver con la atención a los ciudadanos, los que tienen que ver con el respeto a los derechos de los ciudadanos, y como decía a un principio no es nada más garantizar el respeto a votar, al derecho de votar, sino también al derecho que tienen, tenemos todos los ciudadanos a ser votados y formar parte de los organismos de conducción, de representación y de dirección de nuestra patria. Reitero mi gratitud por lo que hemos venido viviendo en esta jornada, en esta larga jornada electoral que es parte de este proceso de desconfianza en el que estamos sentados, que estoy seguro de que será superado en el próximo futuro inmediato. Muchísimas gracias a todos, buena tarde y buen término de Jornada.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** – Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer un comentario?, tiene el uso de la voz el representante de VIDA.

**Representante del Partido VIDA NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado.** – Sobre todo agradecer por las atenciones, agradecer por esta labor titánica que ha hecho el Instituto, sin duda alguna una labor de un esfuerzo intelectual y físico que hemos observado todos los que somos parte de esta mesa, a lo cual se agradece, y agradecer a la ciudadanía por participar y a aquel que dio el voto precisamente a esta nueva fuerza política que es VIDA Nuevo León, agradecerles por ese voto de confianza el cual vamos a defender ahora que venga precisamente esta siguiente etapa del proceso. Agradecemos a cada uno de los ciudadanos que votaron por VIDA Nuevo León. Es cuanto.

**Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco.** Muchas gracias. Si no hay más comentarios me permito informar que oficialmente queda cerrada la captura del programa de resultados electorales preliminares; dando fe del acto el Lic. Gustavo Federico Cerrillo Ortiz, Notario Público número 37 del estado de Nuevo León, a quien le agradecemos su presencia, con lo cual damos por concluida los trabajos de la Jornada Electoral y los Resultados Electorales Preliminares. Habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco su participación.

Con lo anterior, y siendo las diecisiete horas con once minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria Permanente del día 02 de junio de 2024 de la Jornada Electoral. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

*[Handwritten signatures and names in blue ink:]*  
Dr. Don Espanza  
Beatriz  
Obet Beltrán Moreno  
Lic. Walter González Vega  
M. G.